

DICTAMEN No. 18/2023

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Todas las IES que desarrollan carreras pedagógicas

CARRERAS: Carreras de Licenciatura en Educación, con excepción de las de Logopedia, Pedagogía-Psicología, Lenguas Extranjeras, Química Industrial, Mecánica y Mecanización

TIPO DE PLAN: Planes de Estudio E aprobados oficialmente por el Ministro de

Educación Superior el 9 de diciembre de 2016 y el 3 de marzo de

2017

TIPO DE CURSO: Por encuentros

OBJETO DE MODIFICACIÓN: Programas de disciplinas de formación general

ANTECEDENTES:

En el documento que versa sobre el análisis integral del sistema de formación de la fuerza de trabajo calificada se aprobó que el MES y el Mined tienen la responsabilidad de: "Continuar perfeccionando la formación de maestros y profesores de nivel medio superior en las escuelas pedagógicas y su continuidad de estudios en las universidades en el curso por encuentros en una menor duración (3 años)". Para dar respuesta a este acuerdo, la Dirección General de Pregrado del Ministerio de Educación Superior, realizó el análisis de correspondiente y planificó las acciones necesarias para su cumplimiento.

ANÁLISIS:

Los planes de estudio "E" para las carreras pedagógicas se implementaron a partir del curso 2016-2017, incluyendo entre los documentos rectores los planes del proceso docente (PPD) del curso por encuentros (semipresencial) con las variantes de cinco (5) y de cuatro (4) años de duración, a fin de establecer diferencias de acuerdo con las fuentes de ingreso a estas carreras y otorgar la posibilidad de cursarlas en menos tiempo a los estudiantes que procedían de una formación pedagógica.

Es oportuno reiterar la orientación oficial de que los egresados de la formación pedagógica del nivel medio superior, siempre que avalen el grado alcanzado con el título, certificado o documento acreditativo original de la formación terminada y la certificación de las calificaciones obtenidas que expide la institución educativa y, además, que se mantengan en el ejercicio de la docencia, tienen el derecho a matricular el curso por encuentros de la carrera Licenciatura en Educación afín con el perfil que concluyó, en la variante de cuatro (4) años de duración.

Para dar cumplimiento al acuerdo, se indicó a las comisiones nacionales de las carreras pedagógicas trabajar en los ajustes de las variantes de cuatro (4) años de los planes del proceso docente de la Licenciatura en Educación en el curso por encuentros, para reducirlos a tres (3) años de duración, de modo que inicien su aplicación a partir del curso

académico 2023, con los estudiantes que egresen de las distintas fuentes de la formación pedagógica que se mencionan a continuación:

- ✓ Escuelas Pedagógicas;
- ✓ curso de nivel medio superior con dos años de duración de las universidades, en cualquiera de las especialidades de estudio existentes en dichos centros;
- ✓ programas de formación de ciclo corto de profesores para Secundaria Básica en las distintas asignaturas y;
- ✓ habilitación como profesor de alguna especialidad, desarrollada por una dependencia del Ministerio de Educación y con el nivel medio superior aprobado.

Se incluyen también los estudiantes que culminan la formación de profesores de nivel medio superior para la Educación Técnica y Profesional en las especialidades de Agropecuaria, Construcción, Mecánica-Transporte, Contabilidad, Eléctrica e Informática que pueden continuar en careras afines de la Licenciatura en Educación.

Asimismo, se indicó mediante la DGP-136-2022 que, para los estudiantes que ingresaron en el curso académico 2022, se realicen los ajustes necesarios en el plan vigente, de manera que puedan culminar también en tres (3) años, a propuesta de los colectivos de carreras de cada universidad donde exista esa matrícula en el curso actual, para que sean aprobados por los respectivos rectores.

PROPUESTA DE MODIFICACIONES

En los programas de las disciplinas de formación general

En los planes del proceso docente (PPD) de las carreras se fijaron las horas totales de las disciplinas de formación general de la manera siguiente: Marxismo Leninismo (34 horas), Historia de Cuba (24 horas) y Preparación para la Defensa (34 horas); así como, de la disciplina Formación Pedagógica General (48 horas). Posteriormente se aprobó por la Dirección General de Pregrado que este último programa sea de 60 horas para las carreras de Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria y Especial. A tales efectos se aprueban las modificaciones siguientes:

✓ Se realizan ajustes en los contenidos de las disciplinas Marxismo Leninismo, Historia de Cuba y Preparación para la Defensa, en correspondencia con las horas totales declaradas. Los programas fueron elaborados por la Dirección de Historia y Marxismo Leninismo y por el Departamento Independiente de Enseñanza Militar respectivamente del MES. Igualmente sucede con la disciplina Formación Pedagógica General, elaborada por colectivos de autores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona": un programa para las carreras de Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria y Especial y uno común para el resto de las carreras pedagógicas.

En el **Anexo** se recogen los programas de las disciplinas de formación general del plan de estudio que son válidos para la versión de tres (3) años de duración de la carrera en curso por encuentros.

Los *jefes de departamentos* aprueban los programas analíticos de las asignaturas y, para ello, cumplen lo que se establece en los artículos 244, 245 y 246 de la Resolución

No. 47 del 2022 "Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias".

CONCLUSIONES:

Aprobar a partir del curso académico 2023 y con *carácter permanente*, las modificaciones propuestas en los programas de formación general: Marxismo Leninismo, Historia de Cuba, Preparación para la Defensa y los de Formación Pedagógica General para las carreras del área de Educación Infantil y para las restantes carreras pedagógicas que pasan de cuatro (4) a tres (3) años de duración en el CPE.

Dado en La Habana, a los 20 días del mes de enero de 2023.

Dra. Deysi Fraga Cedré

Directora de Formación de Pregrado

Vto boo Dr. Reynaldo Velázou Zaldívar

Director General de Pregrado



Anexo

Programas de formación general Aprobados por el Dictamen Ministerial 18/2023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA DE DISCIPLINA

MARXISMO - LENINISMO

TOTAL DE HORAS

CURSO POR ENCUENTROS (3 AÑOS): 34

PARA TODAS LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EXCEPTO LA DE MARXISMO-LENINISMO E HISTORIA

AÑO DE ELABORACIÓN 2022



1. DISCIPLINA: MARXISMO - LENINISMO

FUNDAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA

La disciplina Marxismo-Leninismo tiene una gran significación en la formación ideopolítica, científica y cultural de los futuros egresados de la enseñanza pedagógica; sin su conocimiento no es posible entender la complejidad del sistema de contradicciones del mundo de hoy, y mucho menos, plantearse su transformación desde su labor profesional para alcanzar un mundo mejor.

La importancia de la disciplina Marxismo-Leninismo en los planes y programas de estudio de la docencia cubana deviene factor esencial por la incidencia de múltiples factores. Las profundas transformaciones ocurridas en el mundo de finales del siglo XX y en las primeras décadas del siglo XXI en lo económico-social, científico-tecnológico, ecológico, político e ideológico-cultural; la crisis integral y civilizacional que acompañan al capitalismo, con la correspondiente agudización de los problemas globales que amenazan a la humanidad; los avances y retrocesos en los procesos progresistas de Nuestra América, el desarrollo acelerado de las tecnologías de la información y las comunicaciones; la histórica agresividad de los círculos de poder de los Estados Unidos acrecentada frente a la Revolución Cubana; el prolongado bloqueo económico del gobierno norteamericano y su creciente actividad de subversión ideológica, con énfasis en los jóvenes; el proceso de actualización del modelo económico y social cubano, plantean a la Educación Superior Pedagógica Cubana nuevas exigencias y grandes retos en la formación del profesional de la educación en correspondencia con el ideal socialista próspero y sostenible que defendemos.

La formación de la concepción científica del mundo y de sólidos valores cívicorevolucionarios es tarea fundamental de la escuela cubana en el complejo proceso de educación de las nuevas generaciones. Para cumplir este encargo el maestro debe tener una sólida cultura científica y política, formada en el conocimiento del marxismo-leninismo y la Historia y que, a la vez, le permitan cumplir su rol como activista de la política del Partido Comunista de Cuba.

La disciplina Marxismo-Leninismo dota a los estudiantes de presupuestos filosóficos, teóricos, metodológico y político/ideológicos que fundamentan la concepción científica del mundo, educa en el estilo de pensamiento dialéctico materialista y su validez científica para la interpretación y transformación de la práctica revolucionaria, de los complejos problemas del mundo contemporáneo, de Cuba y de la práctica profesional pedagógica, que contribuyan al desarrollo de los modos de actuación en el desempeño profesional y la gestión de la formación integral desde la escuela, desde una perspectiva humanista, partidista y clasista, que les permita la defensa de la Revolución ante cualquier forma de agresión del imperialismo especialmente la subversión político-ideológica en las condiciones de la guerra no convencional, desde la convicción del concepto de Fidel Castro de que Patria, Revolución y Socialismo están indisolublemente unidos.

La disciplina ha de abrir los horizontes del profesor en formación, tributándole la base teórica y metodológica para lograr una mayor integralidad de sus conocimientos y les permita establecer los vínculos esenciales entre los diversos saberes que componen su labor profesional, así como comprender el lugar que ocupa su profesión en la construcción de subjetividades y sentidos de vida, con un sentido humanista y revolucionario, basado en la Ideología de la Revolución Cubana, tomando como centro el pensamiento fundacional cubano y sus máximos exponentes, José Martí y Fidel Castro.

La significación de esta disciplina dentro de la carrera consiste en que aporta los fundamentos teóricos, metodológicos e ideológicos para el proceso de enseñanza - aprendizaje, la investigación educativa, la comunicación social y la práctica profesional.

Objeto de estudio: La concepción científica del mundo acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento (relación hombre-mundo) en lo filosófico, económico y sociopolítico; su metodología científica para el conocimiento y transformación revolucionaria de la realidad.

Problemas a resolver desde la disciplina:

- 1. La apropiación de un estilo de pensamiento y acción dialéctico materialista que contribuya a la solución de los problemas profesionales, sociales y de la vida cotidiana de manera creadora y transformadora.
- La utilización del método de investigación científica como modo de actuación profesional pedagógica que contribuya a la transformación de la realidad educativa.
- 3. La formación ideopolítica de los futuros profesionales de la educación para la realización del trabajo ideoeducativo en la enseñanza primaria de manera que contribuya a la educación en las nuevas generaciones de una conciencia revolucionaria desde el sistema de valores que identifican a la sociedad socialista cubana y comprometidos con ella.

OBJETIVO INTEGRADOR DE LA DISCIPLINA:

Valorar la importancia de la integración de lo filosófico, lo económico, lo sociopolítico, lo científico-técnico y lo cultural general, desde los fundamentos teórico-metodológicos e ideológicos del Marxismo-Leninismo, para la formación de un modo de actuación profesional pedagógico que permita el enfoque interdisciplinario en el análisis y solución de los problemas de la realidad social y educativa de la Educación Primaria, en el actual contexto del proceso revolucionario cubano.

Ideas rectoras de la disciplina

- Los problemas de la existencia humana en su devenir histórico.
- Los complicados problemas del mundo contemporáneo no tienen solución desde capitalismo.
- El proyecto cubano, ideal de emancipación nacional, social y humano.
- La relación ciencia-tecnología-innovación-sociedad y desarrollo.

Ejes transversales de la disciplina:



- Significación del trabajo
- Papel de las contradicciones
- Enfoque clasista
- Dialéctica enajenación-emancipación
- Medio ambiente. Ciencia, tecnología, innovación
- La construcción del socialismo cubano. carácter popular de las luchas.
- El sistema imperialista. Crisis integral del capitalismo y revolución

OBJETIVOS GENERALES

- Contribuir al desarrollo de un estilo de pensamiento dialéctico-materialista, y de actuación revolucionaria, en la identificación, análisis y búsqueda de soluciones a los problemas y contradicciones del mundo contemporáneo, de Cuba y de la práctica profesional del futuro profesor.
- 2. Contribuir a la formación humanista y profesional pedagógica del Licenciado en Educación primaria a través del enfoque histórico-cultural, interdisciplinario e integrador de la teoría y la práctica de la ciencia marxista- leninista como resultado de la articulación del pensamiento revolucionario cubano revolucionario y las tradiciones patrióticas de nuestro pueblo con el marxismo- leninismo.
- 3. Contribuir al desarrollo de un modo de actuación profesional interdisciplinario, que le permita enfocar los problemas de la realidad social y de su labor profesional, integrando lo filosófico, lo económico, lo sociopolítico y cultural en general, sobre la base del conocimiento de los fundamentos teórico- metodológicos e ideológicos del Marxismo-Leninismo, como doctrina abierta y crítica, en las condiciones de crisis integral del sistema capitalista mundial, de asedio en todas las esferas de los círculos de poder de los Estados Unidos frente a la Revolución Cubana y de actualización del modelo económico y social cubano, con amplio empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones..
- 4. Educar la sensibilidad y la espiritualidad del futuro profesor en la ideología de la Revolución Cubana para formarlos como defensores de la obra creadora de la Revolución y de las causas más justas de la humanidad, preparándolos para que sean divulgadores conscientes de la concepción cultural humanista e identitaria, de vocación universal que ella contiene.
- 5. Demostrar la naturaleza explotadora del capitalismo, su incapacidad para solucionar los graves problemas de la humanidad para la comprensión de la necesidad de su transformación o superación revolucionaria.
- Valorar el papel rector del Partido Comunista de Cuba en nuestra sociedad, como máximo exponente de la unidad de todo el pueblo con su vanguardia revolucionaria y garantía de la democracia y los derechos humanos que defendemos.



CONTENIDOS DE LA DISCIPLINA

Conocimientos esenciales a adquirir

La crisis de la civilización contemporánea. El Marxismo-Leninismo como una disciplina científica. Su origen, una revolución necesaria en la historia del pensamiento universal. El marxismo-leninismo como teoría integral: ciencia e ideología y método de conocimiento y transformación revolucionaria de la realidad. Su ruptura y continuidad con el pensamiento filosófico precedente. La ideología de la Revolución Cubana como síntesis creadora del pensamiento revolucionario cubano y el Marxismo-Leninismo. La naturaleza del conocimiento filosófico como un saber específico. La filosofía, su objeto y funciones. Lo ideal y lo material. La dialéctica materialista como teoría del desarrollo del marxismo. Principios, leyes y categorías. Práctica humana y enajenación. El problema de la libertad y la trascendencia humana. La comprensión marxista del sistema de la actividad humana. Su estructura. La teoría del conocimiento del marxismo. El carácter social del conocimiento. Conocimiento y valor. El humanismo martiano y marxistaleninista. La concepción materialista de la historia. La Formación Económico-Social. La vida espiritual de la sociedad y sus formas. Ética y Estética en la formación de una personalidad integral. Martí y Fidel en el código de ética del educador cubano. Organización Política de la Sociedad. Las clases sociales, la lucha de clases y el Estado. La revolución social. Los sujetos y actores sociales en la actualidad. Revolución y progreso. El ideal comunista y socialista de la transformación de la sociedad. Eticidad de la Revolución Cubana.

Dialéctica cultura, naturaleza y sociedad. La ciencia y la tecnología a la luz de la filosofía marxista leninista. Ideas martianas acerca de la ciencia. La función social de la ciencia y la tecnología. La Revolución Científico Tecnológica y sus efectos contradictorios bajo su forma capitalista transnacional. Ciencia, tecnología e innovación y el mundo del trabajo en el capitalismo. Los problemas del hombre en la contemporaneidad: relación individuo – sociedad. Los problemas globales, la problemática medio ambiental, los problemas de la enajenación. La relación cultura, desarrollo y educación. Desarrollo sostenible. La responsabilidad social y moral en la ciencia y la tecnología. Ciencia, tecnología e innovación en los documentos que fundamentan el modelo económico social de desarrollo socialista cubano y como pilar de gestión de gobierno. Función social del maestro en la formación de una cultura científico- tecnológica e innovadora y ambientalista. José Martí, Fidel Castro y la naturaleza.

Cultura e identidad. La identidad cultural latinoamericana en la obra martiana. La filosofía marxista-leninista y los debates filosóficos actuales.

Objeto y método de la Economía Política marxista-leninista. Teoría valor-trabajo, su vigencia. Categorías, leyes, tendencias y contradicciones esenciales del capitalismo pre monopolista. Rasgos económicos y políticos del capitalismo monopolista o imperialista, su vigencia. Crítica marxista-leninista a las concepciones burguesas sobre el imperialismo. José Martí y Vladímir I Lenin acerca de los rasgos del imperialismo. Vigencia de la teoría leninista del imperialismo. Formación del Sistema Capitalista de Economía Mundial. La dialéctica desarrollo-subdesarrollo. El Capitalismo Monopolista de

Estado. Transnacionalización del capitalismo monopolista. Proceso de globalización y neoliberalismo. Crisis integral del sistema capitalista y los problemas de la Revolución.

El objeto de estudio de la Economía Política de la transición al socialismo. Ideas fundamentales de los clásicos sobre el ideal socialista y comunista. Bases generales de la transición al socialismo. Proceso de socialización socialista de la producción. Nivel de desarrollo y estructura del sistema de las relaciones de producción en la transición al subdesarrollo. socialismo en condiciones de Propiedad y heterogeneidad socioeconómica. Distribución, desarrollo humano y justicia social. El modelo económico social cubano. El VI Congreso del PCC y los Lineamientos del Partido y la Revolución. La Primera Conferencia Nacional del PCC y los objetivos de trabajo. Los VII y VIII Congresos del PCC, la conceptualización del modelo económico y social cubano. Las Bases y el Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. Importancia del desarrollo local. Actualización del fundamento jurídico. Trabajo político ideológico y cambio de mentalidad: su importancia estratégica. Socialismo próspero y sostenible. El debate sobre la transición al socialismo. La experiencia internacional de la construcción del socialismo: el derrumbe del socialismo en Europa y las nuevas experiencias. Retos de la transición al socialismo en Cuba en las condiciones de subdesarrollo, bloqueo y crisis integral del capitalismo. El pensamiento económico en la construcción del socialismo en Cuba: Fidel Castro Ruz, Ernesto Che Guevara, Osvaldo Dorticós, Carlos Rafael Rodríguez, Blas Roca y otros.

Concepción Marxista-Leninista de la política. Ideas martianas sobre la política. Relaciones de la política con la ética y la ecología. Estética y política. El poder y sus dimensiones. Estudio de los conceptos Sistema político, Estado, sociedad civil y otras categorías de la Teoría Sociopolítica marxista-leninista. La variedad de conflictos y la integración política. Partidos y movimientos políticos, grupos de presión y de interés. La lucha contra todas las formas de discriminación: racial, de género, etnia, territorial y otras. Democracia, gobernabilidad, socialización política, cultura política y participación política. Análisis crítico de las corrientes políticas contemporáneas. Relaciones políticas internacionales: teorías y tendencias actuales. El poder imperial. La dimensión política en las relaciones internacionales. El capitalismo transnacionalizado. Los centros de poder mundial y el impacto de sus decisiones. Fidel acerca de la necesidad de la defensa de los estados nacionales frente a los intentos del imperialismo de la formación de un gobierno mundial y sus instrumentos principales: económicos, políticos, militares, mediáticos, culturales y servicios de inteligencia. La dictadura militar mundial y la ingobernabilidad del mundo. Dominación y hegemonía. El derecho internacional. Inserción de Cuba en las relaciones internacionales. Revolución y transición política al socialismo en la actualidad: teoría y desafíos. El proyecto socialista cubano y su sistema político. El PCC, fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado. Fundamentos históricos y políticos ideológicos del partido único. La política educativa de la Revolución Cubana. Martí y Fidel sobre la significación de la labor ideoeducativa del maestro.

Habilidades principales a dominar

Habilidades del pensamiento lógico:

✓ Analizar, sintetizar, comparar, caracterizar, explicar, demostrar, valorar,



criticar, argumentar, fundamentar, interpretar, generalizar y describir.

• Habilidades de trabajo con las fuentes:

- ✓ Localizar información bibliográfica y procesar la información para la solución de tareas.
- ✓ Elaborar fichas bibliográficas y de contenido, resúmenes e informes de obras de los clásicos del Marxismo-Leninismo, textos martianos y otras fuentes bibliográficas.
- ✓ Realizar lecturas de familiarización y selección de ideas fundamentales de la bibliografía orientada.
- ✓ Buscar información acerca de términos, hechos y personajes en otras fuentes. Estudiar la información seleccionada.
- ✓ Extraer las ideas esenciales de la bibliografía orientada. Comparar los resultados del estudio de las diferentes fuentes y llegar a conclusiones.
- ✓ Interpretar las ideas básicas y demostrar su valor teórico, metodológico, axiológico y práctico.
- ✓ Fundamentar de manera holística las tesis estudiadas en la bibliografía objeto de estudio.

Habilidades en la utilización de los recursos informáticos, o en el trabajo con las TIC.

- ✓ Cortar, copiar, pegar,
- ✓ Procesar textos electrónicos.
- ✓ Confeccionar textos electrónicos.
- ✓ Elaborar presentaciones electrónicas.
- ✓ Navegar en multimedias y otros recursos informáticos.
- ✓ Utilizar la plataforma Moodle en la solución de los problemas analizados en el sistema de conocimientos recibidos.

Habilidades comunicativas

- ✓ Exponer de forma coherente y correcta a través de la expresión oral y escrita el contenido y la lógica de la asignatura.
- ✓ Demostrar una cultura del debate sobre los principales problemas de la realidad a partir de un estilo de pensamiento dialéctico materialista.
- ✓ Tomar notas.
- ✓ Resumir.
- ✓ Comentar.
- ✓ Saber escuchar



• Habilidades investigativas

✓ Buscar y procesar información; elaborar y exponer resultados.

Modos de concreción de estas habilidades pueden ser:

- √ Valorar crítica y creadoramente los complejos y contradictorios problemas del mundo contemporáneo.
- ✓ Refutar críticamente desde de las herramientas teórico metodológicas del Marxismo-Leninismo las principales corrientes de pensamiento burgués.
- ✓ Caracterizar rasgos, contradicciones tendencias del capitalismo como sistema de explotación y sus particularidades actuales.
- ✓ Interpretar las contradicciones y tendencias y desafíos de la construcción del socialismo en Cuba para la transformación y desarrollo del proceso de transición socialista.
- ✓ Explicar a través de un enfoque axiológico las principales tendencias y problemas globales generados por el desarrollo científico técnico.
- √ Valorar críticamente la información contenida en la bibliografía y los medios de comunicación para su selección electiva en función de la solución de los problemas sociales y profesionales, y el enfrentamiento a la actividad subversiva desde la Ideología de la Revolución Cubana.
- ✓ Argumentar desde posiciones dialéctico materialista el papel del profesional de la Educación Primaria como exponente del trabajo político ideológico para la formación de las nuevas generaciones en los principios de la sociedad socialista.
- ✓ Demostrar el dominio de los conocimientos, habilidades y valores de la disciplina en el proceso de formación continua mediante el establecimiento de relaciones interdisciplinarias y modos de actuación que se correspondan con la ética del profesional de la Educación Primaria.
- Exponer de forma coherente y correcta a través de la expresión oral y escrita el contenido y la lógica de la disciplina.
- ✓ Demostrar una cultura del debate sobre los principales problemas de la realidad a partir de un estilo de pensamiento dialéctico materialista.
- ✓ Tomar notas, resumir y comentar, entre otras formas.

Valores a desarrollar en los futuros profesionales

La disciplina Marxismo-Leninismo asume el Programa director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana, del cual hace su derivación el MES, así como los propios de la profesión.

Los valores más representativos son: patriotismo, antiimperialismo, dignidad, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, internacionalismo, humanismo, honestidad, honradez, justicia social, creatividad, sencillez, valentía, intransigencia, firmeza, que pueden expresarse en:

- Compromiso moral con los principios de la Revolución Cubana con el ideario martiano, el marxismo-leninismo y el pensamiento de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, manifestados en el patriotismo, la solidaridad, el humanismo y la intransigencia ante cualquier forma de exclusión, discriminación o menoscabo de la dignidad humana.
- 2. Comportamiento ético en correspondencia con la sociedad y el rol del profesional de la Educación Primaria.
- 3. Ejemplo en el uso y dominio de la lengua materna, en su presencia personal y actuación sistemática y medioambientalista, tanto en la institución educativa como en la comunidad y en la sociedad en general.
- 4. Identidad profesional, basada en el amor a la profesión pedagógica y al ser humano, comprensión, sensibilidad y respeto a la diversidad.
- 5. Autoridad profesional expresada en el dominio de sus funciones y tareas profesionales con independencia y creatividad.
- 6. Exigencia dada en el espíritu crítico y autocrítico, la intransigencia ante lo mal hecho, la flexibilidad y objetividad de sus valoraciones.
- 7. Justeza expresada en la imparcialidad y honestidad de sus valoraciones y decisiones, así como en la equidad y el respeto hacia los escolares, familias y compañeros de la profesión.
- 8. Cooperación expresada en las relaciones interpersonales y la colaboración con otros, en el cumplimiento de sus tareas educativas.

INDICACIONES METODOLÓGICAS PARA SU ORGANIZACIÓN

Esta disciplina que se desarrolla en Curso por Encuentros, cumplirá dentro del plan de estudio los propósitos de formación cosmovisiva ideo- educativa martiana, fidelista, marxista y leninista junto a las asignaturas que se consideren necesario incluir en el currículum propio y optativo-electivo a partir de un diagnóstico de conocimientos sobre Historia de Cuba y Marxismo-Leninismo que se aplique a los estudiantes en el momento de su ingreso.

A ello también contribuyen de forma decisiva las demás disciplinas y asignaturas de la malla curricular, en primer lugar, la disciplina integradora de la carrera que debe propiciar la elaboración y actualización de la estrategia educativa por cada año académico, la cual debe ser dirigida con intencionalidad, actualizada de forma sistemática y controlados sus resultados desde indicadores y metas concretos en cada uno de los procesos de la educación superior.

En este tipo de curso se ha de lograr un balance en la dosificación de los contenidos a tratar en cada encuentro. Se hará énfasis en la preparación científico-metodológica de los profesores de acuerdo a las exigencias para este tipo de curso, el cual demanda elevada precisión en las orientaciones metodológicas de las tareas que se brindan a los estudiantes para el estudio independiente. Esto debe garantizar la adecuada construcción del conocimiento como proceso, ya sea de manera individual o colectiva, en

equipos, para llevarlo al aula y generar el necesario debate en la clase, donde el profesor, en su rol de facilitador, fijará las ideas básicas de los contenidos objeto de estudio.

La disciplina en su exposición requiere de alto nivel de motivación, lo que exige también de elevada preparación científico-metodológica y político-ideológica del profesional que conduce el proceso docente educativo. La actualización del docente debe ser permanente y dirigida al manejo de la bibliografía científica y metodológica, política y social, de manera que permita traer al aula las problemáticas de la vida cubana e internacional y las contradicciones que la sustentan. El profesor ha de ser un conocedor y defensor de la política del Partido Comunista de Cuba y del Estado.

Debe lograrse un enfoque integrador en la concepción de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje: los problemas, los objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización de la docencia y evaluación, utilizando medios de enseñanza más modernos asociados a las tecnologías educativas.

El trabajo independiente es fundamental en la disciplina y en este tipo de curso particularmente. Este debe orientarse a que los estudiantes recaben información de forma autónoma, la procesen e incorporen en sus argumentaciones. La orientación del trabajo independiente deberá aprovechar las formas grupales y colectivas en general, para contribuir a la formación de comunidades de aprendizaje donde los miembros del colectivo aporten desde su individualidad a la construcción de los conocimientos. Por esta vía se garantizará la construcción del conocimiento tanto de manera individual como colectiva logrando una elevada independencia y creatividad en los estudiantes, de forma que tribute a lograr un aprendizaje reflexivo, productivo y desarrollador y con ello al logro de los objetivos de la disciplina. Su correcta organización y orientación es fundamental para el desarrollo de las habilidades que sustentan la independencia cognoscitiva del estudiante.

El estilo de exposición del docente ha de ser dinámico, y utilizar estrategias pedagógicas adecuadas a los temas, con el empleo siempre que sea posible, de las tecnologías de la información y la comunicación. En esta dirección es importante la utilización de la tecnología educativa y otras que están en manos de los estudiantes como: celulares, tablets y otros, aprovechar los materiales audiovisuales como películas, documentales, videos y otros, incluso elaborados por los estudiantes.

El discurso del docente debe caracterizarse por el rigor conceptual, la problematización combinada con otras técnicas participativas, facilitar la comprensión y expresar el compromiso ante los desafíos de la Revolución.

Debe partirse de problemáticas de interés cotidiano y estimularse la iniciativa individual y grupal en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades académicas. Ello debe lograrse mediante un enfoque desarrollador del proceso de enseñanza-aprendizaje que posibilite la apropiación de los contenidos mediante la participación activa, la búsqueda autorregulada de nuevos aprendizajes teniendo en cuenta la significatividad que ellos tienen para los estudiantes desde la realidad actual y su vida cotidiana y profesional.

La clase encuentro, además de servir para la aclaración de dudas del contenido anterior y, para la orientación del nuevo contenido que deben estudiar de forma independiente,

debe constituirse en un espacio para el debate y la reflexión crítica, franca y responsable, para que contribuya, a través del vínculo con la disciplina integradora, a la formación profesional. Ha de lograrse que los estudiantes aprecien y manejen el instrumental teórico-metodológico que ofrece el marxismo para el análisis de la sociedad y de los problemas y contradicciones del mundo contemporáneo. Es importante develar en todo momento las herramientas que brinda la disciplina para la comprensión y análisis de los problemas sociales y profesionales

El enfoque cultural y axiológico debe estar presente en todos los temas y aspectos del programa, destacando todo lo que pueda contribuir a la formación del futuro profesional de la educación a partir de demostrar la concreción del mismo en la obra de la Revolución Cubana. En el proceso de formación de valores desde la disciplina es importante diseñar situaciones de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la creación por parte de los estudiantes de escalas valorativas donde prevalezca el antiimperialismo, el patriotismo, la dignidad, el humanismo, la responsabilidad, la laboriosidad y otros referidos en el Programa nacional de formación en el sistema de valores de la sociedad cubana.

En este proceso de formación de valores, el tratamiento de la individualidad requiere especial atención, ya que los valores solo se forman en el mundo interno de cada individuo, en consecuencia, el profesor debe respetar la dignidad personal de sus estudiantes y en sus relaciones tratarlos con profesionalidad pedagógica, atendiendo a las características personales, y teniendo en cuenta las normas éticas de la relación maestro-alumno.

Es importante hacer énfasis en la moral como reguladora de la conducta humana y valorar los comportamientos positivos y negativos de los estudiantes buscando la brújula de su orientación valorativa, utilizando métodos de educación en valores como: resolución de conflictos y dilemas morales, el ejemplo personal del educador, la observación sistemática de las manifestaciones y comportamientos de los estudiantes, la persuasión, la exigencia justa, la compulsión o exhortación reflexiva a la transformación inmediata de lo mal hecho al bien; el estímulo a los logros y la sanción moral en el tiempo oportuno y la forma adecuada, la valoración reflexiva, el ejercicio de la crítica y la autocrítica constructiva, con la autopropuesta de acciones de mejoras, identificación afectiva, mediación de conflictos, así como la instrucción por diferentes medios.

Esto significa trabajar con la espiritualidad de los estudiantes, asociando los contenidos de la disciplina con la realidad cotidiana, al mundo en que viven, a sus vivencias, a la verdad, a la belleza, se trata de educar para la sensibilidad estética en su relación con la ética del bien común, en los sentimientos más nobles y crear los mecanismos para que los puedan expresar libremente y canalizar de diversas formas: oral, escrita, artísticamente, en sus relaciones y actuaciones, entre otras, que la escuela debe propiciar en sus múltiples actividades. Ello constituye un ejercicio de alta significación pedagógica en la formación de profesionales de la educación.

La organización del proceso docente educativo de la disciplina debe realizarse tomando en cuenta el carácter inter y transdisciplinario que caracteriza la doctrina marxista desde su surgimiento. La preparación de los docentes debe permitir revelar la lógica interna del vínculo necesario entre los contenidos de las ciencias que integran la disciplina a la vez que se revele su carácter interdisciplinar mediante el vínculo sistemático con la especialidad de los estudiantes, atendiendo a las especificidades de la educación

primaria; mediante la ejemplificación de la aplicación de los núcleos teóricos de la disciplina y de la vida cotidiana y profesional, se debe lograr que se promueva el debate acerca de cómo los contenidos del marxismo-leninismo se erigen en fundamentos teóricos y metodológicos para el resto de las disciplinas del currículo, la práctica laboral y la investigación educativa, especialmente en la elaboración de los trabajos de curso, de diploma y otras formas de culminación de estudio; por ello la disciplina debe proyectar actividades para el plan de práctica laboral y la actividad científica e investigativa estudiantil

La concepción de la disciplina debe fundamentarse en la unidad dialéctica de la formación de pregrado, la preparación para el empleo y la formación de posgrado. Debe integrar lo académico-laboral-investigativo, de manera que tribute a la construcción de proyectos profesionales del futuro egresado.

Las estrategias curriculares deben integrarse coherentemente como objetivos y saberes profesionales de carácter interdisciplinario y responder a las necesidades de la formación ideológica, la lengua materna, la educación para la salud, la sexualidad responsable, el enfoque de género y racial, la educación jurídica y medioambiental, el desarrollo de la creatividad, la orientación profesional, la cultura económica y tributaria, el trabajo con las TIC y otras en correspondencia con las necesidades científico pedagógicas del profesional en formación, esto es, el modelo del profesional. Deberá tenerse en cuenta las exigencias recogidas en el Documento Base del MES al respecto.

La disciplina Marxismo-Leninismo se trabajará con una concepción cultural de los contenidos del programa que articule orgánicamente lo mejor de la tradición nacional con el pensamiento marxista-leninista internacional, latinoamericano y universal. La ideología de la Revolución Cubana ocupará un lugar central en la enseñanza y servirá de eje orientador de los debates. El estudio del pensamiento revolucionario cubano, en especial el pensamiento de José Martí, Ernesto Che Guevara y Fidel Castro, deben ser un referente continuo en el tratamiento de los contenidos. Para ello los resultados de las Cátedras Honoríficas sobre la vida y obra de José Martí, Ernesto Che Guevara y Fidel Castro constituyen una fuente valiosa de información.

La sistematización del pensamiento de Fidel Castro, como síntesis creadora de la tradición de pensamiento revolucionario cubano, latinoamericano y universal y de la tradición del pensamiento marxista, que ha logrado elaborar una propuesta teórica actualizada sobre el sistema imperialista en su fase actual, los principales peligros que enfrenta la humanidad y los caminos de la construcción de la subjetividad revolucionaria, antimperialista y de justicia social, es fundamental para el cumplimiento de los objetivos de esta disciplina. En el pensamiento de Fidel encontramos una perspectiva muy avanzada sobre las complejidades que entraña la construcción del socialismo, en particular en las condiciones de Cuba y el mundo de hoy.

Asimismo, es esencial para el trabajo de la disciplina el trabajo con los documentos y materiales aprobados por el PCC en sus congresos y otras instancias partidistas, particularmente en sus congresos del VI al VIII y su Conferencia Nacional. Entre esos documentos son esencialmente importantes Los lineamientos económico sociales, la Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 y el documento de Actualización

de los Lineamientos, así como los discursos e intervenciones de los principales dirigentes de la Revolución Cubana: Raúl Castro, Ernesto Che Guevara, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, entre otros.

Las relaciones entre Cuba y los EEUU tienen una larga historia. Aspecto importante de nuestra disciplina es explicar la naturaleza de esas relaciones para comprender a cabalidad el conflicto histórico Estados Unidos-Cuba, cuyos avatares derivaron en el injusto y criminal bloqueo político, económico y financiero que aplica el gobierno norteamericano a nuestro país desde los primeros momentos del triunfo de la Revolución hasta el presente, el cual ha recibido el rechazo total de la comunidad internacional y explicar las posiciones, exigencias y medidas adoptadas por el Gobierno Cubano. En esta dimensión, la disciplina de Marxismo-Leninismo juega un papel decisivo, conjuntamente con las asignaturas de las disciplinas de "Historia de Cuba" y "Preparación para la Defensa".

En esta dirección los estudiantes pueden realizar estudios independientes y trabajos extraclases acerca del funcionamiento de las organizaciones sociales y de masas en su comunidad, sobre la situación medioambiental de la misma o sobre las principales problemáticas sociales que afectan la formación integral de los niños y jóvenes en la escuela donde realiza la práctica laboral, entre otras actividades que permitan aplicar los contenidos al quehacer práctico profesional cotidiano.

La disciplina debe ofrecer modos de actuación profesional a través de situaciones docentes típicas que contribuyan a desarrollar en los estudiantes las habilidades, los valores e intereses profesionales que garanticen la integración y la generalización en su desempeño profesional. De este modo, debe constatarse en la práctica el nivel de influencia de la disciplina en el comportamiento de los estudiantes, para lo cual es importante la observación de sus actos, su valoración y dialogar constantemente para conocer qué y cómo piensan.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se caracteriza por su carácter formativo, de proceso y resultado, estructurado desde lo cognitivo-afectivo-motivacional, que permita comprender al maestro en formación el significado y la utilidad práctica del aprendizaje de la disciplina. Se utiliza la evaluación frecuente y parcial. Se sugiere la realización de seminarios integradores dentro de las variadas formas evaluativas de carácter sistemático y parcial.

Ver Resolución Ministerial No. 47 de 2022 Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección para el Trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias. Capítulo 12.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 1. Colectivo de autores MES: Lecciones de Filosofía Marxista Leninista. Tomos 1 y 2. Editorial Pueblo y Educación. 2000.
- 2. Colectivo de autores MES: Lecciones de Economía Política del capitalismo Pueblo y Educación, La Habana 2001.

- 3. Colectivo de autores Fundamentos de la Ideología de la Revolución Cubana. Tomos 1, 2 y 3. Editorial Pueblo y Educación. 2005.
- 4. Colectivo de autores MES: Lecciones de Economía Política del capitalismo Pueblo y Educación, La Habana 2001:
- 5. Colectivo de autores, Lecciones de Economía Política de la construcción del socialismo Pueblo y Educación, La Habana 2001
- 6. Colectivo de Autores. La Economía Política Marxista. Reflexiones para un Debate. Editorial Félix Varela, La Habana, 2004.
- 7. Colectivo de autores, Lecciones de la construcción del socialismo y la contemporaneidad. Pueblo y Educación, La Habana 2001.
- 8. Colectivo de autores. Teoría Sociopolítica. T. I y II. Editorial Félix Varela, La Habana, 2000.
- 9. Constitución de la República de Cuba, Editora Política, 2019



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA DE DISCIPLINA DE HISTORIA DE CUBA

TOTAL DE HORAS

CURSO POR ENCUENTROS (3 AÑOS): 24

PARA TODAS LAS CARRERAS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EXCEPTO MARXISMO-LENINISMO E HISTORIA

Modificado por:

Dr. C. Alberto R. Rodríguez Díaz. Profesor Titular y Principal de Historia de Cuba de la UCP Enrique José Varona y Vicepresidente de la Subcomisión de Historia de Cuba del MES.

Dr. C. José A. Rodríguez Ben. Asesor de la DMLH del MES

2022



2. DISCIPLINA: HISTORIA DE CUBA

FUNDAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA

La formación de maestros y profesores entraña contribuir a formar seres humanos que tengan como centro de su actividad al hombre y laboren a favor del mejoramiento humano; que con su accionar cotidiano contribuyan a formar patriotas y revolucionarios conscientes del encargo social que le corresponde desempeñar en las condiciones del mundo de hoy y de la sociedad en que se desempeñan. En esa estratégica misión, el conocimiento de la disciplina Historia de Cuba, debe ser un componente esencial de la cultura general integral de todo educador. Este conocimiento y el potencial educativo que el mismo, entraña es imprescindible para llevar adelante tanto la educación en el patriotismo como en los demás valores fundamentales con los que están comprometidos los educadores.

De modo que todo educador cubano, con independencia de su especialidad pedagógica, debe poseer una cultura básica sobre la historia de su patria. En esta oportunidad no se trata de repetir los contenidos adquiridos en el nivel precedente, sino de temas escogidos, que por su amplitud e importancia constituyen ejes fundamentales del devenir histórico de la historia de la patria, ajustados a las solicitudes de los estudiantes universitarios en sus últimos congresos y acorde con el perfeccionamiento continuo de los planes y programas del nivel medio superior; los temas seleccionados deben incitar al diálogo y al debate sobre hechos, procesos y personalidades y profundizar en el conocimiento de los peligros que a través de la historia han sido y son una amenaza a nuestra independencia y soberanía nacionales.

El educador, en su proceso de formación, debe ser entrenado como un comunicador de ideas y la clase debe ser el ámbito para expresar, puntos de vista, para cuestionar, para discrepar y exponer nuevas opiniones, para argumentar ideas, para fortalecer convicciones revolucionarias para criticar lo mal hecho desde posiciones revolucionarias, lo que implica una invitación al ejercicio del pensar desde la cultura del debate, por lo que las palabras martianas cobran una mayor vigencia cuando expresa que, "Es la más cosa cierta que no se habla mal de aquello que se conoce bien" En las diferentes carreras, la Disciplina Principal Integradora: formación laboral e investigativa, o la Didáctica como disciplina integradora, constituyen un elemento esencial para diagnosticar y caracterizar integralmente al estudiantado y su seguimiento, debe estar presente en las acciones que desde los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista favorezcan con ello que se alcancen niveles cualitativamente superiores en el desarrollo cultural de los estudiantes y de la sociedad porque los entrena en la utilización de métodos y procedimientos de la ciencia que se asumen como métodos de enseñanza-aprendizaje y lo favorecen.

La disciplina Historia de Cuba supone que su sistema de conocimientos integre el acontecer económico, político y social, y su expresión en la cultura artística y literaria, en las tradiciones representativas de la identidad nacional y en el modo de vida de la gente común, así como el enfoque de los procesos sociopolíticos desde el punto de vista clasista, de género y étnico considerando los nexos entre lo universal, lo regional, lo nacional y lo local contribuye a la objetividad y profundidad del análisis, la interpretación

y la valoración de los hechos y procesos asociados al decurso de la historia de Cuba que el estudiante cuando profundiza en sus estudios, pone en práctica al establecer sus primeros contactos con el ambiente de su aula, los convierte en el taller natural donde investigará en función de cada vez más obtener una mayor profesionalización y poder armonizar lo probatorio con lo emocional que hoy es un requerimiento pedagógico. Por eso es necesario que se deba garantizar además el tratamiento de problemáticas docentes asociadas a la introducción de resultados de investigaciones estudiantiles en función de promover la apropiación reflexiva del resultado y la consiguiente aprehensión de saberes integrados.

OBJETIVOS GENERALES

Es necesario dejar bien esclarecido que los objetivos generales a desarrollar están encaminados a revelar la importancia de la disciplina para la formación de una conciencia histórico-social y, en consecuencia, al proceso de formación en valores imprescindibles para el desempeño profesional en las instituciones educativas del nivel medio y mediosuperior.

- Demostrar conocimientos de los principales hechos, procesos, documentos y personalidades históricas de la historia patria, especialmente los que constituyen forja y continuidad de nuestras mejores tradiciones patrióticas, haciendo énfasis en el pensamiento de José Martí y de Fidel Castro, entre otros destacados representantes del pensamiento y la cultura nacional.
- 2. Explicar el proceso de gestación y desarrollo de la nacionalidad y nación cubanas a partir de los principales componentes étnicos y culturales, que en su interacción dieron origen al pueblo cubano, así como la consolidación de dicho proceso a lo largo del devenir histórico.
- 3. Demostrar el carácter histórico de la actitud e intenciones de los círculos de poder de los Estados Unidos para apoderarse de Cuba, impedir su independencia y soberanía y, a partir de 1959, intentar destruir la Revolución; así como el carácter histórico de la actitud del pueblo cubano y sus figuras representativas en el enfrentamiento a esas intenciones y acciones.
- 4. Demostrar que la Revolución cubana es una sola desde 1868 y hasta nuestros días.
- 5. Explicar lo que ha significado la unidad, o la falta de ella, en el transcurso de las luchas del pueblo cubano por la independencia nacional y la revolución social.
- 6. Demostrar la obra creadora de la Revolución cubana a partir del triunfo del 1^{ro} de enero de 1959.
- 7. Valorar el papel y la actitud de Cuba al insertarse en el mundo contemporáneo, así como los desafíos que debe enfrentar la nación cubana en los momentos actuales.
- 8. Demostrar que la filosofía de lucha del pueblo cubano en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba, permite estudiar los hechos, fenómenos y procesos en sus múltiples interrelaciones, a partir de considerar los contenidos

- históricos como potenciadores del enfoque humanista, identitario y sociocultural en interrelación con la educación en valores para la sociedad cubana.
- 9. Fundamentar el diseño de propuestas de trabajos de investigación de los estudiantes en sus diferentes carreras e investigaciones pedagógicas sobre los temas históricos más relevantes de cada una de las ciencias que se imparten como arreglos metodológicos en las diferentes carreras pedagógicas donde se estudia nuestra disciplina en la práctica educativa desde una mirada de las Ciencias Sociales.
- 10. Participar en Encuentros de conocimientos, Exámenes de Premio de la asignatura, Jornada Científico-Estudiantil, Fórum de Historia, Coloquios Martianos y otras oportunidades de enriquecimiento cultural.

CONTENIDOS DE LA DISCIPLINA

Conocimientos esenciales a adquirir

- I.- El proceso de gestación, desarrollo y consolidación de la nacionalidad y nación cubana. Cultura e identidad nacional.
- II.- Evolución histórica de las relaciones Estados Unidos-Cuba.
- III.- La unidad: factor decisivo de reveses y victorias en el proceso histórico de la Revolución cubana.
- IV.- La Revolución cubana y su obra transformadora a partir del triunfo revolucionario del 1^{ro} de enero de 1959.
- V.- Cuba en el mundo contemporáneo. Desafíos de la nación cubana en los momentos actuales.

Habilidades principales a dominar

Narrar, describir, explicar, comparar, analizar, valorar, demostrar, argumentar; ubicar hechos en tiempo y localizarlos en el espacio; trabajo con bibliografía de contenido histórico; elaborar resúmenes, fichas de contenido histórico, esquemas lógicos; elaborar tablas cronológicas, comparativas y sincrónicas; analizar documentos históricos; trabajar con medios audiovisuales y con las tecnologías de la información y la comunicación, con fuentes de la historia local; dominar la entrevista y redacción de historias de vida, redactar los trabajos escritos según normas y calidad correspondientes, exponer con pensamiento propio el contenido histórico estudiado de forma oral, escrita y gráfica.

Valores a desarrollar en los futuros profesionales

Patriotismo, antimperialismo, dignidad, humanismo, solidaridad, antirracismo, honestidad, honradez, responsabilidad, laboriosidad, justicia.

INDICACIONES METODOLÓGICAS PARA SU ORGANIZACIÓN

La disciplina Historia de Cuba dentro del ciclo de carreras pedagógicas debe impartirse a continuación de haberse concluido la enseñanza de la asignatura de Filosofía, con el objetivo de que el estudiante la estudie, desde el conocimiento de la concepción materialista de la Historia.

Será objeto de marcada prioridad el tratamiento de los contenidos, en el debate con los estudiantes y en la evaluación lo expresado en los objetivos generales de la disciplina armonizándose lo probatorio con lo emocional, porque si es importante el hecho en sí, también lo es la fuerza emocional con que se enseña. Razón y sentimiento deben ir juntos en la educación.

El tratamiento de las personalidades significativas, incluidos el pensamiento y la obra de José Martí y de Fidel Castro, es preciso evitar una visión idealizada que no permita apreciar su real dimensión como seres humanos. Debe tenerse en cuenta que a partir de los elementos probatorios se logre en todos los temas el necesario balance entre lo fáctico y lo lógico en la impartición de los contenidos.

De igual forma, a través del desarrollo de los temas se prestará especial atención a la presencia de la mujer, el tratamiento de la racialidad y la religiosidad, de los estudiantes

y jóvenes en nuestra historia, de la historia de la ciencia particular que se imparte en las carreras. La historia local, se tratará vinculada a la historia nacional. En cada universidad se escribirán los sistemas de conocimientos de historia local como parte orgánica de los programas de las asignaturas.

El programa de disciplina está concebido para no repetir lo estudiado por los estudiantes en niveles de educación precedentes, el tratamiento de las relaciones causales y espacio-temporales será una constante en la enseñanza de la asignatura, la línea del tiempo y mapa son medios de enseñanza que no deben faltar en el desarrollo de los temas, ¿Cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, son algunas de las preguntas que no deben dejar de estar presentes en las clases de Historia de Cuba, para eso los autores de la asignatura, acorde a las características de sus estudiantes, profesores, entorno comunitario, entre otras peculiaridades, abordarán en aras de propiciar la investigación en nuestras clases, los temas de una manera lógica entre sí, siempre respetando lo cronológico de los hechos que sustentan los temas.

Se recomienda partir del diagnóstico del estado de los conocimientos históricos de los estudiantes y desde dicha realidad, contribuir al desarrollo de los mismos, apoyados en un tipo de docencia que favorezca el protagonismo estudiantil a partir de la forja de una cultura del diálogo que es cualidad imprescindible para consolidar una enseñanza de la Historia.

En la concepción de la docencia que se llevará a la práctica se recomienda tomar en consideración ideas de partida como las siguientes:

 El estudio de los procesos, los hechos y las principales figuras de la historia nacional, de la cultura y el pensamiento revolucionario cubanos, a través del trabajo con los documentos históricos que contribuyan a la forja y continuidad de las mejores tradiciones patrióticas, revolucionarias, éticas y cívicas de nuestro pueblo.

- 2. Las características y la impronta de los componentes aborigen, europeo (principalmente el español), africano y asiático son esenciales en el proceso sociocultural de conformación de la nacionalidad y nación cubanas.
- 3. Contemplar explícitamente, la filosofía de lucha del pueblo cubano en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, lo que permitiría estudiar los hechos, fenómenos y procesos en sus múltiples interrelaciones, a partir de considerar los contenidos históricos como potenciadores del enfoque humanista, identitario y sociocultural en interrelación con la educación en valores para la sociedad cubana.
- 4. El pensamiento revolucionario y la lucha de los cubanos contra el colonialismo español, primero y el neocolonialismo después, asumieron como objetivos esenciales la constitución de un estado nacional independiente y soberano, donde se conjugan la liberación nacional y social entendida en su continuidad como proceso histórico, la Revolución cubana es una sola desde 1868 hasta nuestros días.
- 5. El desarrollo de la Revolución cubana como proceso histórico, evidencia lo que significa la unidad, o la falta de ella, en los resultados de las luchas de nuestro pueblo por la emancipación nacional y social.
- 6. En el curso del proceso histórico cubano se ha manifestado el empeño de los círculos de poder de los Estados Unidos para apoderarse de Cuba, impedir su independencia y soberanía y, a partir de 1959, intentar destruir la Revolución; así como el enfrentamiento de nuestro pueblo y de sus personalidades más representativas a las actitudes, intenciones y acciones asociadas a ese empeño.
- 7. La victoria revolucionaria de 1959, la construcción del socialismo y la lucha por preservar la independencia nacional, la soberanía y la justicia social, protagonizadas por nuestro pueblo con la conducción del liderazgo histórico de la Revolución, han sido decisivas para la supervivencia y el progreso de la nación cubana en las complejas condiciones del mundo contemporáneo.
- 8. La enseñanza de la Historia de Cuba supone que su sistema de conocimientos integre el acontecer económico, político y social, y su expresión en la cultura artística y literaria, en las tradiciones representativas de la identidad nacional y en el modo de vida de la gente común, así como el enfoque de los procesos sociopolíticos desde el punto de vista clasista, de género y étnico.
- 9. La consideración de los nexos entre lo universal, lo regional, lo nacional y lo local contribuye a la objetividad y profundidad del análisis, la interpretación y la valoración de los hechos y procesos asociados al decurso de la historia de Cuba.
- 10.La enseñanza de la Historia de Cuba se apoya en las categorías del tiempo histórico y el espacio histórico, que posibilitan contextualizar y entender en toda su complejidad la dinámica de los hechos, fenómenos y procesos objeto de estudio.

ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA EN LAS UNIVERSIDADES

Se debe tener en cuenta lo establecido en la R/M 83/2020 y la ubicación de la asignatura

dentro del sistema de clases del ciclo de Historia de Cuba y Marxismo Leninismo, para las carreras universitarias.

Tema I: El proceso de gestación, desarrollo y consolidación de la nacionalidad y nación cubana. Cultura e identidad nacional.

La enseñanza de la Historia de Cuba supone que su sistema de conocimientos integre el acontecer económico, político y social, y su expresión en la cultura artística y literaria, en las tradiciones representativas de la identidad nacional y en el modo de vida de la gente común, así como el enfoque de los procesos sociopolíticos desde el punto de vista clasista, de género y étnico. Los criterios martianos acerca de la importancia del conocimiento de la historia en general, y en particular de la historia de Cuba y de América Latina, sus potencialidades educativas, quedaron reflejados en diferentes momentos de su obra, por eso es obligación de los profesores revolucionarios, comprometidos con su pueblo, asumir un protagonismo más activo y responsable, en la Cuba de hoy. Para ello debemos despojarnos de prejuicios y maniqueísmos y cubrir, con total valentía y objetividad, desde la Revolución, los vacíos historiográficos que aprovecha el enemigo para agredirnos. En esta batalla, debe prevalecer la ciencia y no el discurso, pues la historia se puede interpretar, pero no cambiar al antojo de un autor o adecuar a una circunstancia. Con el paso del tiempo, cuando ello ocurre, los daños son más grandes.

El planteamiento de esta idea rectora no implica asumir un enfoque lineal del proceso revolucionario cubano, que desconozca sus avances y retrocesos, sus aciertos y desaciertos, sus victorias y derrotas, sus logros y dificultades. Por el contrario, supone el estudio de cada una de sus etapas a partir de la selección de los elementos probatorios más significativos de su desarrollo, atendiendo no solo a la interrelación entre ellas, sino también a sus peculiaridades y a la significación de sus resultados y experiencias para las generaciones revolucionarias responsabilizadas con la continuidad del proceso en nuevas condiciones.

El contenido de esta idea expresa la necesidad de enfocar la enseñanza de la historia nacional desde una visión integradora. Ello significa que la asignatura, como transposición didáctica de la ciencia histórica, no puede desconocer que la historia, entendida como proceso, es el movimiento o devenir de la sociedad desde sus orígenes, expresado en la sucesión y concatenación dialéctica de hechos, fenómenos y procesos asociados a diversas manifestaciones de la actividad humana en lo económico, lo político y lo social, que tienen lugar en determinado contexto espacio temporal y se reflejan en el desarrollo de la cultura artística y literaria, en las tradiciones y en el modo de vida de las personas.

No es posible comprender las raíces de la identidad nacional si no es a partir de los elementos históricos probatorios del proceso sociocultural que condujo a la integración de lo aborigen, lo europeo (lo español principalmente), lo africano y lo asiático como savia nutriente de esa identidad, expresada en los rasgos distintivos del pueblo cubano y de Cuba como nación. De ahí la necesidad de precisar lo que desde sus características aportó cada componente a ese proceso, sin subvalorar su importancia. En consecuencia, se debe tener presente entre otros contenidos los relacionados con, el poblamiento originario de Cuba; las características de las comunidades aborígenes; el proceso de conquista y colonización; la resistencia aborigen; la evolución de la colonia; la formación

de la sociedad criolla; el modelo colonial impuesto por España en Cuba, su funcionamiento; la sociedad esclavista, evolución demográfica, organización social y composición clasista; las consecuencias de la invasión de La Habana por los ingleses; la política del Despotismo Ilustrado; el tránsito de la economía de subsistencia a la plantación azucarera y cafetalera; el proceso de formación de la nacionalidad; las posiciones ideológicas adoptadas: el reformismo, el independentismo y el anexionismo, así como la expresión social que fue el abolicionismo; los treinta años de lucha armada por la liberación nacional, la radicalización del proceso revolucionario, posiciones adoptadas por las clases y grupos sociales; el nacimiento de la nación cubana, su evolución; factores que frustraron los objetivos liberadores; la transformación de la industria azucarera y de la estructura agraria, la crisis definitiva y derrumbe del sistema esclavista; la intervención oportunista de los Estados Unidos de América.

El desarrollo del arte y la literatura, las tradiciones y el modo de vida de las personas encada etapa no puede ser tratados aisladamente, desarticulados del proceso histórico, como un aspecto añadido al contenido de los diferentes temas, sino en su relación con el contexto socioeconómico y sociopolítico que los condicionan.

Es menester abordar en este tema lo relacionado con el proceso de resistencia a los diferentes tipos de explotación a la que fue sometida la nación cubana, desde el componente aborigen pasando por el africano (consideramos que debemos introducir el estudio de la figura de José Antonio Aponte Ulabarra, dentro del grupo de figuras que son precursoras de nuestras luchas, así como los contenidos relacionados con la trata y la esclavitud del negro africano, sus características e impacto en la conformación de la cultura e identidad cubanas, así como sus secuelas sociales, para contribuir a la crítica del racismo y a cualquier otra manifestación de exclusión social) y otras culturas arribantes a nuestra región, hasta propiamente la conformación del criollo como expresión de aquel nacido e identificado en estas tierras, sus diferentes tipos de lucha así como la evolución lógica de la cultura a tono con estos cambios contextuales. Lo expresado es válido cuando se enfoca la presencia del negro no solo como protagonista de las luchas libertarias, sino como portador de los valores culturales de raíz africana en nuestra cultura.

Se debe atender especialmente al tratamiento con equidad del modo de vida y la actuación de la gente común y de personalidades históricas con diferente procedencia social u origen clasista, racial y de género. Ello es particularmente necesario cuando se estudian procesos sociopolíticos como las luchas emancipadoras emprendidas por el pueblo cubano. Así, por ejemplo, el tema del sector estudiantil, o si de género se trata, es preciso destacar el papel desempeñado por las mujeres, no solo como dignas compañeras de los hombres, sino también como portadoras de ideas, valores y conductas que merecen el reconocimiento, la admiración y el respeto de las actuales y futuras generaciones, para lograr la verdadera equidad y la inclusión social.

Ese compromiso, sustentado en la unidad de la instrucción y la educación, trasciende lo meramente académico porque supone el aprovechamiento de las potencialidades de la asignatura para el desarrollo, por lo que contemplar la filosofía de lucha del pueblo cubano en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba permite estudiar los hechos, fenómenos y procesos en sus múltiples interrelaciones, a partir de considerar los contenidos históricos como potenciadores del enfoque humanista, identitario y

sociocultural en interrelación con la educación en valores para la sociedad cubana. Por lo que patriotismo es cubanía, defensa de las raíces desde todos los puntos de vista, en donde nación y vocación universal se fundan en un apretado haz martiano.

Otra idea medular en este tema sería evaluar el desarrollo del pensamiento criollo en el decurso de la lucha de los cubanos contra el colonialismo español desde propiamente el siglo XVI y especialmente durante el siglo XIX, donde asumieron como objetivos esenciales la constitución de un estado nacional independiente y la justicia social, lo que debe lograrse mediante el análisis y valoración de los elementos probatorios más significativos del pensamiento revolucionario y de la lucha librada por los cubanos y sus figuras más representativas, especialmente la desarrollada durante los treinta años que transcurren desde 1868 hasta 1898, cuyas manifestaciones principales fueron la Guerra de los Diez Años, la Guerra Chiquita y los intentos de reanudar la lucha y la Guerra del 95.

En las dos primeras la aspiración de constituir un estado nacional independiente fue acompañada del propósito de abolir la esclavitud como forma de explotación, contraria a la idea de la igualdad entre todos los hombres, inspirada en los ideales de la Revolución Francesa, asumidos también en los procesos emancipadores del continente americano. Por cierto, será necesario incorporar una bibliografía especializada y actualizada que incluya a las tecnologías de la información y la comunicación relacionada con los hechos más significativos de nuestra historia, como la colección "Historia Patria" de software educativos, elaborados por especialistas de las universidades pedagógicas y que el MINED ha distribuido por el país, la colección de Historia Militar de Cuba. Primera parte (1510-1898) los cinco tomos y en particular el uso del Diccionario Enciclopédico de la Historia Militar de Cuba, en su Primera Parte (1510-1898) en los tres tomos, pues aclara y corrige algunos nombres de acciones combativas y las fechas de otras que hasta hoy se han enunciado erradas, como por ejemplo; el nombre y la fecha de la primera carga al machete por la independencia nacional, este lugar se le conoció por estos nombres indistintamente: Venta del Pino, Tienda del Pino y Pinos de Baire, por lo que no constituye un error mencionar uno u otro nombre identificando ese hecho; con relación a la fecha, según algunas versiones y hoy es la más extendida, este combate se efectuó el 4 de noviembre de 1868, sin embargo se ha comprobado históricamente que la fecha de este hecho fue el 26 de octubre de 1868, lo cual debe restituirse para todos, como la fecha en que Máximo Gómez batió a las fuerzas del coronel Demetrio Quirós Weyler, con una carga al machete.

En la Guerra del 95 la conjugación de estos objetivos tuvo su expresión más acabada en el proyecto revolucionario de José Martí, en el que la idea de constituir un estado nacional independiente trascendió el propósito de lograr la emancipación del yugo colonial español para plantearse también el "(...) de impedir a tiempo, con la independencia de Cuba, que los Estados Unidos se extendieran por las Antillas y cayesen con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América"¹era, por tanto, un proyecto continental que, de concretarse, debía contribuir al equilibrio americano y del mundo.

-

¹ Martí, José: Carta inconclusa a su amigo Manuel Mercado. 18/05/1895. Obras Escogidas. Tomo III. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1992, págs. 604-606

Por otra parte, la idea de justicia social en ese proyecto se asociaba a la concepción martiana de una república democrática y progresista, "complementemos la obra de la revolución con el espíritu heroico y evangélico con que la iniciaron nuestros padres, con todos, para el bien de todos"², fundada en la paz y en el trabajo, cuya ley primera sería la del culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre.

La dominación ejercida durante los primeros años, por los grandes monopolios extranjeros y por la oligarquía burgués-latifundista, su principal aliada en el país, era la causa fundamental de la acentuación del subdesarrollo y de los males sociales inherentes a este, agudizada en una república que mucho distaba de la que había concebido nuestro Héroe Nacional.

La enseñanza de la historia nacional en su vínculo con el patrimonio geográfico, histórico, social y artístico-literario de la localidad, tiene un alto valor educativo cuando se interactúa con museos, tarjas, monumentos históricos, instituciones culturales, testimoniantes, especialistas residentes en las comunidades y otras en función del aprendizaje de la asignatura por lo que la importancia del tratamiento de la historia local, contribuye significativamente a la identificación de los educandos con aquella porción de patria en la que se desarrolla su vida cotidiana, mediante el análisis y la valoración de hechos y figuras que hayan trascendido en la localidad, sin desconocer el papel desempeñado en esos hechos por la gente común. Es imperioso que en cada universidad donde se imparta la historia nacional se tenga en cuenta lo local, con la premisa de que el joven que no conoce, no se identifica y no ama al terruño, difícilmente pueda amar a su Patria, por lo que es necesario que asuman actitudes, conductas y modos de actuación que estén en correspondencia con principios, tradiciones y valores morales, cívicos y patrióticos.

Tema II: Evolución histórica de las relaciones Estados Unidos-Cuba.

En el curso del proceso histórico cubano se ha manifestado el empeño de los círculos de poder de los Estados Unidos en ejercer su dominio sobre Cuba, así como el enfrentamiento de nuestro pueblo y de sus figuras más representativas a las actitudes, intenciones y acciones asociadas a ese empeño.

Se refiere esta idea al llamado "diferendo" Estados Unidos-Cuba, término inapropiado, pero habitualmente utilizado para designar lo que históricamente ha identificado la política hostil de los círculos de poder norteamericanos respecto a nuestro país, cuyas raíces se hallan en las décadas finales del siglo XVIII, y las respuestas que desde la asunción de posiciones patrióticas esa política ha tenido, tanto en el siglo XIX como en el siglo XX y en los inicios del actual.

Entre los contenidos a abordar están; la actitud e intenciones de los círculos de poder de los Estados Unidos para apoderarse de Cuba, impedir su independencia y soberanía desde finales del siglo XVIII. La conversión de los Estados Unidos de América en la metrópolis económica de Cuba; la intervención oportunista de los Estados Unidos como colofón de la actitud hostil contra el proceso revolucionario en Cuba.

La primera ocupación militar norteamericana y los mecanismos para el establecimiento del modelo neocolonial; las distintas actitudes ante la ocupación norteamericana; los

² Martí, José: Discurso en conmemoración del 10 de Octubre, pronunciado en 1889 en Hardman Hall. Obras Escogidas. Tomo II. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1992, pág. 367.

nuevos mecanismos de dominación imperialista durante la República neocolonial y finalmente los hechos históricos que evidencian el acrecentamiento de la hostilidad del imperialismo yanqui ante el triunfo revolucionario y durante el período de la Revolución en el poder. La obra de justicia social frente a la recrudecida hostilidad del imperialismo.

La política estadounidense hacia Cuba y el enfrentamiento a ella deben ser tratados mediante elementos probatorios ilustrativos que atiendan a sus formas peculiares de manifestación en las diferentes etapas del proceso histórico cubano, especialmente las relacionadas con el desarrollo del proceso revolucionario. Se debe insistir en la búsqueda de la bibliografía probatoria de esta posición utilizando para ello todas las vías posibles que refrenden este aspecto, provengan incluso de fuentes del conocimientos no afines a nuestro proceso revolucionario pero que evidencien estos propósitos, solo citar un ejemplo, históricamente se conoce y estudia la digna carta del mayor general y Lugarteniente General del Ejército Libertador Calixto García Íñiguez al mayor general William Rufus Shafter, jefe de las tropas terrestres expedicionarias de los EE. UU durante la intervención estadounidense en la guerra hispano-cubana, luego devenida hispano-cubano-estadounidense, sin embargo se desaprovecha para evidenciar aún más esta hostilidad, la respuesta enviada por ese mayor general norteño al jefe de operaciones en Oriente, mayor general García, que aparece a continuación:

Mayor General Calixto García Íñiguez:

Mi querido Gral. García; No puedo menos que expresar a Ud. la gran sorpresa que me ha causado su carta, recibida esta mañana, sintiendo en extremo que Ud. se haya considerado agraviado en lo más mínimo. Recordará Ud. el hecho de haber sido invitado por mí para ir a la ciudad de Santiago de Cuba a presenciar la rendición, invitación que Ud. no aceptó. Esta guerra, como lo sabe Ud., tiene lugar entre los Estados Unidos y España y está fuera de toda duda que la rendición de Santiago de Cuba fue hecha al Ejército Americano.

Yo no puedo discutir la política del gobierno de los Estados Unidos, al querer que continúen en sus puestos, temporalmente, las personas que lo ocupaban.

Para que Ud. se entere bien, le remito copia de las instrucciones del Presidente que recibí ayer, las cuales resuelven cualquier dificultad que pueda suscitarse en el gobierno de este territorio, mientras esté ocupado por los Estados Unidos.

En mi informe oficial al gobierno he hecho completa justicia a Ud. y a su valiente ejército, y quiero expresarle el reconocimiento que hago de la gran ayuda y valiosa cooperación que Ud. me ha prestado en la actual campaña.

Siento profundamente el saber su determinación de retirarse de estos alrededores. Queda siempre de Ud. muy sinceramente,

William Rufus Shafter, Mayor General Jefe.3

Sobre esa base, es posible lograr que los educandos comprendan las posiciones adoptadas por nuestro pueblo y sus figuras más representativas en ese enfrentamiento

³ Tomado de la Conferencia "Calixto García: Cooperó con las fuerzas armadas de los EE. UU en 1898, cumpliendo órdenes del gobierno cubano" impartida por el Coronel del E. L. Cosme de la Torriente, el 11 de diciembre de 1952, ante la Academia de la Historia de Cuba.

histórico, acentuado en las condiciones de la dominación neocolonial del imperialismo norteamericano y agudizado a partir de la victoria revolucionaria que liquidó esa dominación en enero de 1959.

El análisis y comprensión de esas posiciones debe contribuir no solo a la identificación con ellas, sino también a la valoración de su significado para el desarrollo del complejo proceso iniciado en diciembre de 2014 con el anuncio del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos.

Tema III: La unidad: factor decisivo de reveses y victorias en el proceso histórico de la Revolución cubana.

El desarrollo de la Revolución cubana como proceso histórico, evidencia lo que significa la unidad, o la falta de ella, en los resultados de las luchas de nuestro pueblo por la emancipación nacional y social.

La inclusión de esta idea obedece a la necesidad de atender al comportamiento del factor unidad en las diferentes etapas del proceso revolucionario cubano. En esa dirección es importante tener en cuenta los elementos probatorios más significativos de ese comportamiento, atendiendo en cada etapa a las condiciones que lo propiciaron y a su manifestación en actitudes, posiciones y acciones de personalidades y fuerzas políticas, cuya actuación debe ser objeto de análisis y valoración, teniendo en cuenta el contexto en que esta tuvo lugar. No pueden obviarse, por tanto, las contradicciones existentes en el seno del movimiento revolucionario y su nivel de incidencia en la unidad.

Para el tratamiento de la idea planteada existen suficientes ejemplos ilustrativos en la Guerra de los Diez Años, la labor revolucionaria de José Martí, la Guerra del 95, durante la República neocolonial de 1902 a 1935; los movimientos sociales, estudiantiles y políticos frente al dominio neocolonial; la Revolución de los años 30, las maniobras para frustrarla; el militarismo como instrumento de la reacción y de los intereses imperialistas; la Constitución de 1940, su carácter, limitaciones e importancia; la situación política entre 1940 y 1952, los gobiernos auténticos, escalada de las bandas paramilitares y de la represión contra los movimientos estudiantiles, obreros, campesinos y comunistas; el movimiento obrero y comunista de la etapa, las posturas del Partido Comunista de Cuba y de la CTC, los intentos por dividir los sindicatos obreros; el movimiento cívico-político de la Ortodoxia, composición, tendencias y programa. En el análisis de la unidad o la falta de ella no se podrá obviar a figuras como Carlos Baliño, Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, Antonio Guiteras, Juan Marinello, Blas Roca y Fidel Castro, entre otros, que sin dejar de ser martianos abrazaron las ideas antimperialistas. En esa dirección correspondió a Fidel Castro la contribución más significativa, al haber realizado una síntesis de las ideas de Martí y del marxismo-leninismo, y haberla aplicado consecuentemente a la lucha revolucionaria.

La magistral puesta en práctica de una estrategia revolucionaria que propiciaron luego, los sucesos del 26 de julio de 1953, la Historia me Absolverá; la prisión fecunda, la campaña a favor de la excarcelación de los moncadistas; el exilio, la Carta de México; composición de las fuerzas que se oponían a la dictadura batistiana, sus posiciones; la epopeya del Granma, papel del aparato clandestino del M-26-7 en apoyo al desembarco; inicio de la guerra de liberación nacional, el nacimiento del Ejército Rebelde, sus limitaciones de principios; la lucha entre las tendencias de la sierra y el llano, sus

concepciones; la lucha en las ciudades, papel de la juventud y la mujer cubanas; el Pacto de Miami y los intentos de escamotear la dirección del proceso revolucionario, las conspiraciones militares contra Batista, el levantamiento del 5 de septiembre de 1957, el efecto moral en las tropas de la tiranía de la política de respeto a la dignidad humana por parte del Ejército Rebelde; la situación revolucionaria en 1958, la formación de nuevos frentes guerrilleros, el fracaso de la Huelga del 9 de abril, sus consecuencias y la importante reunión del Alto de Mompié, el Plan FF, la victoria estratégica del Ejército Rebelde, el Pacto de Caracas; ofensiva final del Ejército Rebelde, la invasión a occidente; intentos para frustrar el triunfo revolucionario, la respuesta del Comandante en Jefe Fidel Castro al frente de los revolucionarios para frustrar los planes y maniobras del enemigo; papel de la unidad revolucionaria en el camino al triunfo del primero de enero de 1959, y posterior a esta en el proceso de formación del Partido Comunista, las ORI, el PURSC y el PCC; el primer Congreso del PCC; la institucionalización, la Constitución Socialista de 1976, su carácter democrático la creación del Poder Popular, evolución de sus estructuras democráticas, el sistema electoral cubano; los restantes Congresos del PCC; la concepción de Guerra de Todo el Pueblo; las conferencias de la nación y la emigración, son ejemplos esenciales para contribuir, desde la enseñanza de la Historia de Cuba, a que las nuevas generaciones de cubanas y cubanos comprendan la necesidad de preservar la unidad del pueblo en torno a la Revolución y sus líderes como garantía de su continuidad histórica.

De modo que emancipación nacional y emancipación social estarían indisolublemente unidas como objetivos de la lucha revolucionaria en tanto el sistema capitalista que desde el exterior oprimía a Cuba como nación, en el interior oprimía a los cubanos como trabajadores. La unidad de ambos objetivos en las diferentes etapas de la República neocolonial tuvo su expresión ideológica más consecuente en la necesaria y progresiva conjugación del ideario martiano y de las tradiciones patrióticas de nuestro pueblo con el marxismo-leninismo.

Se debe destacar que para el estudio y profundización de la etapa comprendida entre 1953 y el triunfo revolucionario del 1^{ero} de enero de 1959, se sugiere el estudio de los materiales digitales que elabora la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, quienes editan un Boletín seriado y algunos Suplementos, donde abordan esa etapa minuciosamente.

Tema IV: La Revolución cubana y su obra transformadora a partir del triunfo revolucionario del 1^{ero} de enero de 1959.

La victoria revolucionaria de 1959, la construcción del socialismo y la lucha por preservar la independencia nacional, la soberanía y la justicia social, protagonizadas por nuestro pueblo con la conducción del liderazgo histórico de la Revolución, han sido decisivas para la supervivencia y el progreso de la nación cubana en las complejas condiciones del mundo contemporáneo.

La presencia de esta idea es esencial en el tratamiento histórico de la etapa de la Revolución en el poder, cuyo estudio no debe ser subestimado por su incuestionable importancia en la formación integral de las nuevas generaciones. Si estas no comprenden lo que significó el triunfo de la Revolución y el desarrollo de esta como proceso histórico desde enero de 1959 hasta nuestros días, no estarán en condiciones de cumplir el

encargo de garantizar su continuidad en un mundo caracterizado por la complejidad de los retos y desafíos que enfrenta la humanidad.

Es indispensable, por tanto, apoyarse en los elementos probatorios que revelen el protagonismo del pueblo cubano en la construcción del socialismo y en la lucha por preservar las conquistas revolucionarias, así como el papel desempeñado por el liderazgo histórico de la Revolución, en particular por Fidel Castro, cuya actuación como líder no forma ni formará parte de las vivencias de los niños y adolescentes que nacieron y nacerán en el presente siglo.

La posición revolucionaria en pos de luchar por mejorar las pésimas condiciones de la educación y la salud pública; los cambios en la base económica y política; el enfrentamiento a las bandas contrarrevolucionarias organizadas y financiadas por el imperialismo, contra la Revolución cubana (1960-1965); el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, su carácter estratégico, el papel desempeñado en la consolidación de la Revolución; la derrota de la invasión mercenaria por Playa Girón; el Plan Mangosta, la Crisis de Octubre, la solidaridad cubana con los MLN del tercer mundo; el desarrollo de la revolución socialista entre 1962 y 1975 en lo económico, político y social; la política cultural de la Revolución, creación de instituciones y organismos dedicados a la cultura, aciertos y errores en los conceptos aplicados; el historiador René González Barrios, quien fuera presidente del Instituto de Historia de Cuba, en el XXI Congreso Nacional de Historia, celebrado en La Habana del 21 al 27 de abril de 2014, expresó "La dominación cultural ha sido una faceta infravalorada del poder global estadounidense. Piénsese lo que se piense acerca de sus valores estéticos, la cultura de masas estadounidense ejerce un atractivo magnético, especialmente sobre la juventud del planeta" por lo que para la juventud cubana es un reto el conocer y convivir con esa dominación cultural que se expande y al mismo tiempo, preservar los valores morales y culturales propios e intrínsecos a nuestra nación. La selección de los elementos probatorios debe responder en cada nivel a las características de los educandos y, en consecuencia, al enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia nacional. Pero en todos los casos, debe atender al vínculo de lo probatorio y lo emocional, de lo cognitivo y lo afectivo, para lograr la necesaria identificación con los hechos, acontecimientos y personalidades que se estudien.

Por otra parte, el planteamiento de esta idea rectora no significa que el estudio del proceso revolucionario a partir de 1959 se sustente en una visión apologética y acrítica que desconozca los desaciertos y los errores cometidos, que deben ser tratados con un enfoque que evite su descontextualización, su hiperbolización y la adopción de posiciones hipercríticas que nieguen el contenido de la idea expresada. Es necesario, asimismo, tener en cuenta cómo la propia Revolución ha enfrentado y rectificado sus errores.

Tema V: Cuba en el mundo contemporáneo. Desafíos de la nación cubana en los momentos actuales.

La consideración de los nexos entre lo universal, lo regional y lo nacional contribuye a la objetividad y profundidad del análisis, interpretación y valoración de los hechos y procesos de la Historia de Cuba, esto hay que verlo como una estrategia en el vínculo de Cuba con el resto del mundo y viceversa.

Empero, no basta con entender la importancia de contar con una estrategia de la disciplina para la asignatura, de lo que se trata es de lograr que la concepción estratégica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, como sistema, esté con claridad en la conciencia y profesionalidad de cada educador, responsabilizado con la calidad de la docencia y del aprendizaje de la historia.

Por lo que para hoy se vuelve imperativo tener presente estas ideas pues la comprensión profunda de la historia universal, de América y de Cuba y la búsqueda de la excelencia en la enseñanza de estas disciplinas, tiene en las reflexiones y concepciones martianas un referente obligado para penetrar en lo raigal de nuestro pretérito, dada la profundidad, objetividad y la gran capacidad que desarrolla al analizar esos tópicos.

La consideración de los nexos a los que se refiere esta idea es muy necesaria, en tanto el proceso histórico cubano no transcurre de manera aislada, sino en estrecha relación con procesos asociados al decurso de la historia universal y la historia de América.

La dinámica de esa interrelación no puede ser desconocida y debe ser tratada atendiendo, por una parte, a la repercusión e influencia de esos procesos en la historia nacional y, por otra parte, a la significación internacional de hechos y acontecimientos de la Historia de Cuba, tanto a nivel continental como mundial, de ahí que la política exterior de nuestra Revolución constituya un tronco raigal en esa dinámica que se enriquece día a día, la lucha por la paz y por la consecución de los procesos unitarios ha constituido el eje de ella, entre los que hay que destacar entre otros, hoy:

- la solidaridad de y hacia la Revolución, ayuda militar en África durante la década del sesenta, la cooperación civil con el tercer mundo, el papel de Cuba en el MNOAL;
- el papel de Cuba en los organismos internacionales, la lucha por un mundo mejor;
- cuando el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, y
 el líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro, el 14 de diciembre del
 2004, firmaron la Declaración Conjunta para la creación del ALBA (Alternativa
 Bolivariana para los Pueblos de América) y se realiza en La Habana la primera
 cumbre de este organismo, un mecanismo de integración basado en los principios
 de la soberanía, el respeto y la solidaridad entre los países;
- al tener lugar en Costa do Sauípe, Bahía, Brasil, entre el 15 y 16 de diciembre de 2008, la Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados, convocada por el mandatario brasileño Luiz Inácio Lula da Silva. Cuba asistió como país invitado a esta Cumbre, donde se decidió su incorporación al Grupo de Río. En la conferencia de prensa final del encuentro se informó que los países asistentes trabajarían en la creación de una organización propia de América Latina y el Caribe, sin la presencia de Estados Unidos;
- cuando en febrero de 2010, los 33 países independientes de la región se reúnen en la Cumbre de la Unidad, Playa del Carmen, en la Riviera Maya, Cancún, México. Los jefes de Estado y de Gobierno asistentes hicieron coincidir la II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y la XXI Cumbre del Grupo de Río, de las cuales emergió una declaración que permitió establecer el cronograma para la fundación de la CELAC;

- al tener en cuenta que los días 2 y 3 de diciembre de 2011, se constituye en Caracas, Venezuela, con el presidente Hugo Chávez como anfitrión, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), integrada por los 33 países independientes de América Latina y el Caribe;
- al recibir Cuba, en diciembre de 2012, de manos de los anfitriones chilenos, la presidencia pro témpore del mecanismo integrador en la primera Cumbre de la CELAC;
- cuando en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) celebrada en La Habana los días 28 y 29 de enero de 2013, los Jefes de Estado y de Gobierno que participaron declaran al continente como zona de paz;
- la participación cubana en las conversaciones de paz que se celebran en el Palacio de las Convenciones entre las delegaciones de las FARC-EP y el gobierno de la República de Colombia;
- y las visitas a Cuba de disímiles jefes de estado y de gobierno, así como de organismos, instituciones internacionales de carácter oficial, cultural, religiosas, entre otras, como muestra del papel que juega nuestro país a nivel internacional.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación final de la disciplina se corresponde con lo establecido en el Plan del Proceso Docente (PPD), durante la impartición del programa se deben realizar las evaluaciones formativas, frecuentes y parciales que se consideren pertinentes, de forma oral y escrita. Se considera que esta debe concluir con una salida productiva, que pudiera ser un Trabajo de Curso, teniendo en cuenta el perfil profesional.

BIBLIOGRAFÍA

Privilegiar para el estudiantado el uso de la trilogía de libros, elaborados por la Editorial Pueblo y Educación, portadores de síntesis histórica y que son asideros comunes, para el estudio de la historia nacional:

- 1. Cantón Navarro, José y Arnaldo Silva León: "Historia de Cuba 1959-1999. Liberación nacional y socialismo". Editorial Pueblo y Educación. 2008.
- 2. López Civeira, Francisca; Mario Mencía y Pedro Álvarez Tabío: "Historia de Cuba 1899-1958; estado nacional, dependencia y revolución". Editorial Pueblo y Educación. 2012.
- 3. Torres-Cuevas, Eduardo y Oscar Loyola Vega: "Historia de Cuba 1492-1898. Formación y liberación de la nación". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2001.

Además del uso de otras fuentes bibliográficas y los textos martianos que pudieran ahondar los conocimientos del estudiantado como:

4. Cantón Navarro, José: "Historia de Cuba. El desafío del yugo y la estrella". Editorial SI-MAR S.A., La Habana, Cuba, 2000.

- 5. Castro Ruz, Fidel: "Cinco textos sobre nuestra historia". Compilador Horacio Díaz Pendás. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2009.
- 6. Colectivo de Autores: "Diccionario enciclopédico de la Historia Militar de Cuba". Primera Parte, Tomos I al III. Editorial Verde Olivo, La Habana, 2001.
- 7. Instituto de Historia de Cuba: "Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación de los orígenes hasta 1867". Editora Política: La Habana, 1994.
- 3. ______: "Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales.1868-1898". Editora Política. La Habana, 1996.
- 9. ______: "La Neocolonia, organización y crisis desde 1899 hasta 1940". Editora Política. La Habana, 1998.
- 10. Jiménez González, A.; O. Cepero Echemendía; J. Hernández Garaboto: "Historia Militar de Cuba" Primera Parte, Tomos 1 al 5. Editorial Verde Olivo, La Habana, 2009
- 11. Limia Díaz, Ernesto: "Cuba Libre. La utopía secuestrada". Casa Editorial Verde Olivo. La Habana. 2015.
- 12. López Civeira, Francisca: "Cuba entre 1899 y 1958. Seis décadas de historia". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2008.
- 13. Rodríguez, Rolando: Cuba: "La forja de una nación. I y II". Editorial Caja Madrid. Obra Social. Madrid. 1999.
- 14. Silva León, Arnaldo: "Breve historia de la Revolución Cubana". Editorial Pueblo y Educación La Habana 2005.
- 15. Vitier, Cintio: Cuadernos Martianos I. Primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997.
- 16._____: Cuadernos Martianos II. Secundaria Básica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997.
- 17._____: Cuadernos Martianos III. Preuniversitario. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
- 18._____: Martí en la Universidad IV. La Habana: Editorial Félix Varela, La Habana, 1997.



3. DISCIPLINA: PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA

PROGRAMA GENERAL DE LA DISCIPLINA PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA PARA LAS CARRERAS DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS CON LA MODALIDAD DE TRES AÑOS CURSOS POR ENCUENTROS PLAN E

DATOS GENERALES

Disciplina Preparación para la Defensa	Año	Total de Horas (CPE)
Fondo de tiempo mínimo	Segundo	34
*Articulación de las asignaturas de las		
carreras con Seguridad Nacional y		
Defensa Nacional		

^{*}Se determinan por la universidad y el Departamento de Enseñanza Militar.

NOTA: En el curso por encuentros (CPE) la forma de enseñanza establecida es la clase encuentro.

FUNDAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA

Las Universidades siempre han sido baluarte de la defensa desde el triunfo de la Revolución, siendo sus protagonistas fundamentales los estudiantes. En 1975 se inició como parte de la formación de los profesionales la preparación militar; que con la creación del Ministerio de Educación Superior (MES), se extendió a todas las universidades y se impartió a través de concentrados militares, formándose como oficiales decenas de miles de graduados hasta 1995. Las condiciones económicas, la tensión a que fueron sometidos los mandos militares y los propios centros de educación superior, las demandas y exigencias de formación del profesional acorde a los nuevos escenarios, determinó que fuera aconsejable establecer, mediante la directiva No. 29, que se impartiera la disciplina

Preparación para la Defensa (PPD) por los propios profesores de la educación superior, con un contenido teórico y práctico, vinculado con el perfil del profesional.

La disciplina PPD forma parte del currículo y de los planes de estudio y tiene como objetivo dotar a los estudiantes de los conocimientos básicos en seguridad y defensa nacional, que les permitan actuar en el desempeño de sus responsabilidades, como ciudadanos y profesionales.

En la preparación del profesional cubano la disciplina PPD, deviene en exigencia imprescindible para su futuro desempeño profesional en las diferentes áreas del desarrollo económico, político y social, lo que se corresponde con la política económica y social del partido y la revolución, por su contribución en su formación revolucionaria, patriótica y los valores éticos.

La disciplina posibilita, a través de la asignatura Seguridad Nacional, los conocimientos y herramientas para interpretar adecuadamente los riesgos, amenazas y agresiones, así como las vulnerabilidades de la sociedad cubana; el sistema de defensa civil cubano,

como conquista de la revolución y elemento efectivo ante los desastres. En la asignatura de Defensa Nacional se demostrará la concepción y las formas para defender el país y la Revolución, a través del papel, lugar y misión del egresado en las tareas de la defensa, bajo la idea expresada por el general de ejército Raúl Castro, "En el escenario actual y previsible, conserva total vigencia la concepción estratégica de la "guerra de todo el pueblo", la cual se enriquece y perfecciona de modo constante"

Todo lo anterior se complementa de manera extracurricular con el juramento y las actividades de las Milicias de Tropas Territoriales (MTT), las reservas listas, las reservas, la realización de los bastiones estudiantiles universitarios y la educación patriótica, militar e internacionalista (EPMI).

La disciplina PPD articula un sistema de conocimientos, habilidades y valores en seguridad y defensa nacional, con un enfoque holístico que emana del aparato categorial y sus fundamentos, como por ejemplo: Identidad y ser nacional, objetivos e intereses nacionales, poderío nacional y dimensiones de la seguridad nacional, los cuales articulan de manera coherente con cada uno de los perfiles profesionales, facilitando vínculos inter – multi – transdisciplinarios, que contribuyen a formar un profesional con una visión integral, creativo, que sea gestor de su propio aprendizaje, con el valor agregado de defender el proyecto socialista desde su profesión

Lugar destacado ocupará lo expuesto por el líder histórico de la Revolución cubana: "Si algún día existieran las relaciones económicas o incluso diplomáticas no por eso tendríamos derecho a debilitar nuestra defensa porque la defensa de nuestra patria no podría defender jamás de la buena fe de los imperialistas" ⁵. También se valoran otras amenazas que nos obligan a estar preparados ante los procesos cada vez más complejos, que tienen que ver con la supervivencia de la especie humana.

OBJETIVOS GENERALES DE LA DISCIPLINA

Objetivos educativos:

- Defender la Patria con la convicción de que ello constituye el más grande honor y deber supremo de cada cubano, apoyándose en sus motivaciones, preparación profesional y convicciones patrióticas e internacionalistas.
- Demostrar la convicción de salvaguardar nuestra integridad como nación, su soberanía e independencia a partir de su preparación en Seguridad Nacional y Defensa Nacional, expresado en su actuación como profesional competente y comprometido con la Revolución.

Objetivos instructivos:

 Demostrar mediante su actuación una cultura integral de seguridad y defensa nacionales que les permita desde su profesión contribuir a la preservación de los intereses y objetivos de la nación, así como enfrentar los diferentes tipos de riesgos, amenazas, y agresiones a los que está sometida.

⁴ Informe al VI Congreso del PCC, Periódico Granma. 17.04.2014

⁵ Discurso del Comandante en Jefe el 5 de diciembre de 1988

- 2. Expresar capacidad de reflexión y cultura de debate ante los riesgos. amenazas y agresiones internos y externos a la integridad y soberanía de la nación cubana desde los conceptos generales de seguridad nacional y defensa nacional.
- 3. Argumentar las políticas aplicadas por los gobiernos de los Estados Unidos hacia Cuba en diferentes etapas y las posiciones asumidas por el pueblo de Cuba para preservar su soberanía e integridad.
- 4. Fundamentar el papel, objetivos, organización y misiones de la Defensa Civil como factor estratégico en el aumento de la capacidad defensiva del país, considerando la sostenibilidad de su desarrollo y su expresión en el modo de actuación profesional, tanto en situaciones de desastres como en caso de agresión militar.
- 5. Valorar, desde el perfil de su profesión, su papel en el cumplimiento de las tareas de la defensa, sobre la base de compatibilizar su desempeño específico con esta esencial misión, ante cualquier tipo de riesgos, amenazas y agresiones, fortaleciendo nuestra Revolución y haciendo irreversible nuestra integridad como nación.

CONTENIDOS DE LA DISCIPLINA

Conocimientos esenciales a adquirir

La seguridad, conceptos. La seguridad internacional y regional y su influencia en la seguridad nacional de Cuba. La seguridad nacional de EE.UU. Particularidades de su estrategia de seguridad nacional y su influencia para el mundo. El «poder inteligente» como concepción estratégica que combina los instrumentos tradicionales o poder duro (poder militar y coerción económica), con la del «poder blando» (apoyo a la subversión, guerras mediáticas, promover su identidad cultural, etc.) Peligros para la seguridad nacional de Cuba provenientes de la política aplicada por los Estados Unidos de América, con énfasis en su declarado reconocimiento a las llamadas "sociedades civiles", lo que le justifica el apoyo a la subversión interna. Formas de agresión empleadas y los retos que implica. Otras amenazas externas como el injusto e irracional orden económico y social internacional, las violaciones masivas de los derechos humanos, el deterioro del medio ambiente y los efectos del cambio climático, las migraciones masivas y el éxodo de capital humano, el terrorismo y la amenaza de guerra (especialmente la ciberguerra y la guerra nuclear) así como los fenómenos naturales extremos, la aparición de enfermedades, epizootias y epifitias emergentes y reemergentes, entre otros.

Concepto de Seguridad Nacional de Cuba. Principios en los que se fundamenta y sus direcciones estratégicas. Dimensiones de la seguridad nacional y su relación con el modo de actuación del Licenciado en Educación en sus diferentes especialidades en el contexto político y económico social del territorio. La seguridad cultural como dimensión integradora de la seguridad nacional. El poderío nacional como garantía de la seguridad nacional y los potenciales que lo integran, con énfasis en el capital humano. El concepto de Revolución y su expresión en las carreras de ciencias pedagógicas. Los Símbolos Nacionales, conocimiento, respecto, veneración, su empleo, prohibiciones y preservación.

Desafíos, riesgos, amenazas y vulnerabilidades internas relacionadas con las limitaciones de nuestro modelo económico social.

Cumplimiento de las misiones y objetivos establecidos en los lineamientos para la educación cubana que permite prevenir y enfrentar los riegos de la Seguridad Nacional.

La protección civil en el mundo. Particularidades de la protección civil en Cuba antes de 1959. Surgimiento y desarrollo de la defensa civil en Cuba. Principios, objetivos, misiones y medidas de la defensa civil. Concepto de desastres, su tipología, situaciones de desastre que pueden afectar la seguridad nacional cubana. La gestión de la reducción del riesgo de desastre, su inicio y terminación.

La protección del medioambiente, las acciones estratégicas de la tarea vida y las tareas para su ejecución, los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030 y el papel que le corresponde al profesional para su cumplimiento. Particularidades de la evacuación de la población para casos de desastres. Situación epidemiológica internacional y de Cuba. El ciclo de reducción de desastres y sus particularidades. Plan de reducción de desastres y su actualización. Apreciación del riesgo de desastres. Centros de Gestión para la Reducción del Riesgo (CGRR).

La protección del medioambiente, las acciones estratégicas de la tarea vida y las tareas para su ejecución, los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030 y el papel que le corresponde al profesional para su cumplimiento.

Posibles formas de agresión militar que pueden emplear los Estados Unidos contra Cuba. La guerra no convencional, características e importancia en la actualidad, empleo y consecuencias, enfatizando en las que correspondan al perfil de la carrera. El uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en función de la guerra.

La defensa nacional cubana y su doctrina militar. Dirección de la defensa nacional. Situaciones excepcionales.

Aspectos generales sobre la periodización del surgimiento y el desarrollo de la guerra. Fundamentos del paso del país al estado de guerra. La actividad educacional durante el surgimiento y desarrollo de la guerra.

El sistema defensivo territorial y su importancia. Organización militar del estado cubano. Organización, composición, designación, subordinación y misiones de las milicias de tropas territoriales (MTT) y las formaciones especiales. Las zonas de defensa, organización, misiones y estructura, las brigadas de producción y defensa (BPD).

Preparación del país para la defensa y los elementos que lo integran: Preparación del personal, del territorio como teatro de operaciones militares y de la actividad económicosocial, enfatizando en la educación patriótico militar e internacionalista. El papel del estudiante universitario de las carreras pedagógicas en la preparación para la defensa. Los profesionales de la educación y la dirección del trabajo de educación patriótica militar e internacionalista en la escuela cubana actual. Conocimiento, respecto y veneración de los símbolos Nacionales; su empleo, prohibiciones y preservación

Fundamentos de la preparación de la actividad económica y social para la defensa. El grupo económico-social. La labor del subgrupo de educación, cultura y deporte. Funciones de los educadores en la Zona de Defensa.

Formulación y satisfacción de las demandas del sistema educacional para tiempo de guerra. Elaboración de los documentos y plan para tiempo de guerra. Las reservas materiales y la compatibilización de la educación con los intereses de la defensa.

Preparación de la actividad económica y social para la defensa. Organización funcional de la preparación de la economía para la defensa, con énfasis en los aspectos relacionados con el perfil de la profesión. Aspectos generales del proceso de compatibilización del desarrollo económico y social del país con los intereses de la defensa, su importancia y objetivos. El sistema de reservas materiales y su función en la economía del país y en la defensa, enfatizando en aquellas que se relacionan con el perfil de la carrera.

Acciones de la defensa civil para enfrentar las consecuencias de los medios de destrucción del enemigo en caso de agresión militar. Particularidades de la desconcentración y la evacuación de la población en tiempo de guerra.

Aspectos generales del plan de tiempo de guerra en las entidades económicas e instituciones educacionales. El Derecho Internacional Humanitario y su expresión en Cuba; breve reseña histórica sobre su surgimiento y desarrollo; principales definiciones y conceptos que rigen el Derecho de la Guerra; Los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos Adicionales de 1977.

Incluir los contenidos de las disciplinas y asignaturas propias del perfil de la carrera que se articulan con la seguridad nacional y la defensa nacional.

Habilidades principales a dominar

EXPLICAR:

- ✓ La influencia de las relaciones EEUU-Cuba en la Seguridad y Defensa Nacional de Cuba.
- ✓ Las alternativas del pueblo cubano en la actualidad para salvar la Revolución, la Patria y el Socialismo.
- ✓ Los conceptos esenciales en que se sustenta la defensa nacional y la concepción de la guerra de todo el pueblo como fundamento de la doctrina militar cubana.
- ✓ Los elementos que se deben tener en cuenta en el proceso de compatibilización del desarrollo económico-social del país con los intereses de la defensa.
- ✓ Los tipos de reservas que se crean, su incidencia en la economía y su papel en la defensa del país.
- ✓ Las acciones que para enfrentar una agresión militar externa se realizan en la zona de defensa en correspondencia con el perfil de la carrera del Lic. en educación.

• INTERPRETAR:

✓ El sistema de educación patriótico militar e internacionalista y el papel que desempeña en la preparación del pueblo para la defensa.

- ✓ Los principios de la preparación de la actividad económica social y su papel en la defensa del país, así como los elementos básicos que rigen su organización funcional.
- ✓ Las normas fundamentales y las reglas del comportamiento en el combate, según el Derecho Internacional Humanitario.
- ✓ Las ideas contenidas en el concepto de Revolución formulado por el líder histórico Fidel Castro Ruz y su aplicación en el contexto de la profesión y en el entorno universitario.
- ✓ Las etapas y fases del surgimiento y desarrollo de la guerra y en una situación de desastre.

FUNDAMENTAR:

- ✓ El papel que debe jugar desde sus responsabilidades profesionales y sociales ante las tareas y necesidades de la defensa de la Patria Socialista.
- ✓ La verdadera esencia política, económica y social del proceso de las relaciones EEUU-Cuba y los principales factores disuasivos que han garantizado la irreversibilidad de nuestro proceso revolucionario.
- ✓ Las medidas adoptadas por Cuba a lo largo de sus relaciones de vecindad con los EEUU, ante la amenaza constante de las agresiones contra nuestro país.

• DEMOSTRAR:

- ✓ El dominio de los principales postulados de la Doctrina Militar Cubana, así como su materialización por los profesionales en su actividad social y laboral durante las situaciones excepcionales.
- ✓ A través de reflexiones y debates, las convicciones alcanzadas sobre los fundamentos ideológicos, así como los valores ético-morales y éticoprofesionales, que deben caracterizar la conducta de un joven revolucionario cubano como estudiante y como profesional, de acuerdo con su modo de actuación.
- ✓ La importancia y necesidad de la planificación y cumplimiento de las medidas de defensa civil para la protección de la población (los estudiantes) y la economía en caso de desastres y/o de agresión armada.

EVALUAR:

- ✓ Los riesgos, amenazas y agresiones que puedan amenazar la seguridad nacional y en particular los vinculados al perfil de la profesión.
- ✓ Las consecuencias de los principales tipos de desastres y las medidas de defensa civil que deben adoptarse ante esta situación.
- ✓ El contenido del Plan de Reducción de Desastres de un centro laboral o institución vinculados con el perfil de la profesión.
- ✓ Las reservas reales y potenciales en una zona de defensa o entidad económica (o de servicios)

✓ La organización y realización de las principales medidas de protección de la población y la economía en las entidades económicas de la esfera de su profesión durante las situaciones excepcionales y los desastres.

• INVESTIGAR:

- ✓ La estructura y composición de una brigada de producción y defensa en una zona de defensa o entidad económica, haciendo énfasis en aquellas que se vinculan con el perfil de la profesión o lugar de residencia.
- ✓ La organización de la movilización de los trabajadores de una entidad o institución vinculada a su perfil profesional ante una situación excepcional.
- ✓ Las amenazas internas y externas a nuestra seguridad nacional en un territorio, entidad o institución vinculada al perfil de su carrera.

EJECUTAR:

- ✓ Ejercicios integradores donde los estudiantes desarrollen las funciones de los miembros de un grupo de trabajo económico social u otros, en una zona de defensa ante una situación excepcional, teniendo en cuenta el perfil de la profesión.
- ✓ Las acciones que realizaría un profesional de su perfil ante la ocurrencia de desastres, a través de juego de roles u otros diseñados por sus profesores.
- ✓ Las tareas diseñadas por el departamento de PPD y el colectivo de año para las prácticas preprofesional o ejercicios integradores, donde se articulen los contenidos de la seguridad y la defensa nacionales con el perfil de la carrera.

Valores a desarrollar en los futuros profesionales

Se trabajará sobre la base del sistema de valores y modos de actuación vigentes para la educación superior, enfatizando en los siguientes:

1Patriotismo*	6Responsabilidad*.
2Antiimperialismo.	7Humanismo
3Solidaridad*	8Laboriosidad
4Dignidad	9Honradez
5Honestidad	10Justicia
	11Creatividad

^{*}Internacionalismo: Se expresa como una manifestación de la solidaridad.

INDICACIONES METODOLÓGICAS PARA SU ORGANIZACIÓN

La visión holística de la disciplina PPD que emana del enfoque de seguridad nacional, sus dimensiones y de defensa nacional propicia los vínculos con el modelo del profesional de la carrera; así la importancia de este programa parte de la determinación de los nodos

^{*}La unidad: Se expresa como una manifestación del patriotismo

^{*}Cuidado del medio ambiente: Se expresa como una manifestación de la responsabilidad.

interdisciplinarios y el trabajo metodológico desarrollado en los colectivos en las carreras, año y asignatura. En los programas de las disciplinas del Plan de estudio de las carreras se expresará la articulación interdisciplinaria entre la seguridad nacional, la defensa nacional y la defensa civil

Es necesario que en el trabajo metodológico a realizar con las invariantes del conocimiento se tenga en cuenta los planos de análisis micro (local-territorial), meso (provincia, región) y macro (nacional) en el comportamiento de la seguridad, defensa nacional y la defensa civil

El programa de la disciplina Preparación para la Defensa consta de una parte básica que incluye los objetivos y contenidos fundamentales que deben dominar los estudiantes, con un fondo de tiempo de 34 horas como mínimo para todas las carreras, y una parte especial, cuyos contenidos se determinan para aquellas carreras que por sus perfiles refuerzan su preparación integral para el cumplimiento de su misión en los aspectos de la defensa. Las universidades de las Instituciones de Educación Superior rectoras de las carreras de ciencias pedagógicas, tienen la misión de conjunto con el Departamento de Enseñanza Militar de articular los contenidos de la disciplina PPD con el modo de actuación de la especialidad manteniendo el fondo total de 34 horas, garantizando que se aborden todas las invariantes y se cumplan los objetivos, habilidades, valores y evaluación establecidos en este programa.

Se tendrá en cuenta que los contenidos y actividades docentes de las disciplinas y asignaturas específicas de la carrera, que se articulan con la disciplina Preparación para la Defensa (PPD), se cumplirán sin afectar el fondo de tiempo asignado a estas. La disciplina Preparación para la Defensa está conformada por contenidos estatales y propios de la profesión, por lo que la universidad puede incluir asignaturas optativas y/o electivas que complemente sus objetivos; estas últimas pueden contribuir a ampliar el campo o esfera de acción de la defensa que garanticen que el profesional pueda cumplir sus deberes con mayor efectividad.

En los programas analíticos de las asignaturas Seguridad Nacional y Defensa Nacional deben quedar definidas las actividades prácticas e investigativas a desarrollar, así como las tipologías de clases y los métodos a emplear.

Determinar en cada carrera la bibliografía básica y complementaria de la disciplina, tanto en la parte básica como en la especial, así como en las disciplinas (asignaturas) cuyos contenidos se articulan con la sseguridad, la ddefensa nnacional y la defensa civil

Dejar claro el uso de las TIC en las indicaciones metodológicas y de organización a partir de los materiales existentes, lo que debe contribuir a transformar las formas de impartición de las asignaturas; apoyándose en las plataformas interactiva como la EVEA, experiencias en su aplicación en situaciones de desastres, pudiéndose también emplear en situaciones excepcionales

Al planificar las actividades docentes, de todas las asignaturas que integran la disciplina, (básica, especial, y si hubiera optativa/electiva) se deben privilegiar las formas de enseñanza que faciliten el empleo de métodos productivos y creativos potenciando el análisis, la discusión e investigación, de forma tal que permitan mayor participación de los estudiantes, para lograr su protagonismo tanto en clases, como en la búsqueda del

conocimiento con un alto grado de motivación por la defensa del país, como son los seminarios, clases prácticas, ejercicios, juegos de defensa, estudio de casos, talleres y otras que se puedan incluir vinculadas con la profesión. El tiempo lectivo dedicado a las clases del tipo conferencias no debe sobrepasar el 30 % del total. Resulta recomendable aplicar los últimos logros pedagógicos, en el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, como son: los sistemas para la educación a distancia, (Mundicampus, Micro campus, hipertextos, plataformas interactivas), el empleo de la televisión didáctica, y otros. Para satisfacer el acceso a la información, se pondrán a disposición de los estudiantes, materiales didácticos, metodológicos y normativos que se agregan a los textos básicos recomendados desde la disciplina PPD, tanto impresos como en soporte digital para que los estudiantes puedan realizar consultas y ampliar los conocimientos recibidos en clases.

Es preciso que, durante la preparación de las asignaturas, se organicen actividades metodológicas que favorezcan la realización de tareas, talleres y seminarios integradores que contribuyan a la proyección social y profesional de los estudiantes en formación; prestando especial atención al diseño de las guías para la práctica preprofesional, ponencias para diferentes eventos, trabajos extracurriculares, exámenes de premio, trabajos de curso y de diploma.

El profesor de PPD, con el jefe de esta disciplina en la carrera, debe propiciar el enfoque interdisciplinario con las restantes, en el marco de los colectivos de asignaturas y de años.

Planificar actividades prácticas con el fin de verificar y consolidar los objetivos, conocimientos y habilidades adquiridos en clases.

Para que los estudiantes participen en los trabajos de investigación de PPD, se estimulará, desde el proceso docente educativo de la disciplina, la realización de actividades en las cuales se puedan organizar tribunales de la disciplina para analizar los trabajos durante las jornadas científicas estudiantiles de la facultad y de la propia universidad, así como divulgar y dirigir los esfuerzos hacia otras actividades de carácter regional y nacional que se organicen

El jefe de la disciplina PPD de cada carrera, será un profesor bien preparado, que sea capaz de integrar todos los intereses en aras del cumplimiento exitoso de los objetivos planteados a la disciplina.

Las actividades prácticas de la disciplina se incluirán como parte de la práctica laboral, en coordinación con la disciplina principal integradora de la carrera y se tendrán en cuenta en las actividades de investigación científica de los estudiantes.

Para la aplicación exitosa del programa, se requiere que, por parte de las comisiones nacionales de carrera, se valore adecuadamente las formas de su aplicación, considerando que los conocimientos a impartir a los estudiantes se corresponden a elementos básicos de la disciplina.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema estará integrado por las evaluaciones frecuentes, parciales y final. Esta última podrá ser aplicada mediante un examen o defensa de un trabajo de curso, Las comisiones nacionales definirán cuál de estos dos tipos de evaluación se aplicará en cada

carrera. Si en el plan de estudio la disciplina su parte básica se ubica en el primer o segundo año de la misma, se recomienda valorar la conveniencia de optar por el examen como evaluación final, ya que en esos niveles los estudiantes, como regla, no han recibido la asignatura Metodología de la Investigación Científica.

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- 1. Glosario de los Principales conceptos de la Disciplina Preparación para la Defensa, colectivo de autores. Editorial Félix Varela, La Habana, 2004.
- 2. Glosario de Seguridad y Defensa Nacional, CODEN, 2008.
- 3. Seguridad Nacional y Defensa Nacional para estudiantes de la Educación Superior, colectivo de autores. Editorial Félix Varela, 2013.
- 4. Sistema de Medidas de la Defensa Civil para los Estudiantes de los Centros de Educación Superior DIEM-MES, colectivo de autores. Editorial Félix Varela 2008.
- 5. Texto Básico de la Disciplina Preparación para la Defensa para los estudiantes de la Universalización de la Educación Superior, Editorial Félix Varela, La Habana, 2013.
- 6. Reglamentos de los Consejos de Defensa de Zona; Municipio y Provincia.

Se agregarán otros de acuerdo con el perfil de la carrera.

Complementaria: (Se ajusta en cada carrera)

- Acosta, Eliades: Imperialismo Siglo XXI, Las Guerras Culturales, Editora Política, La Habana, 2008.
- 2. Aguirre, Sergio: Nacionalidad y nación. En el siglo XIX cubano, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1999.
- 3. Colectivo de autores: Convenios de Ginebra de 1949.
- 4. Colectivo de autores: Manual del Conflicto Estados Unidos-Cuba.
- 5. Colectivo de autores: Tratado de La Haya de 1907.
- 6. Alarcón de Quesada, Ricardo: Una Ley que viola todo el derecho internacional. Análisis del alcance y contenido de la llamada Ley Helms-Burton, Texto íntegro del título II, Editora Política, La Habana, 1996.
- 7. Báez, Luis: Miami donde el tiempo se detuvo, Revelaciones de Luis Ortega, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2001.
- 8. Castro Ruz, Fidel: Defendemos las ideas por las que hemos luchado. VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno. Isla Margarita Venezuela, 1997.
- 9. Castro Ruz, Fidel: Podemos construir la sociedad más justa del mundo. Discurso pronunciado en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la Universidad de la Habana, 2005.

- 10. Castro Ruz, Fidel: Por un mundo justo y unido. Economía 98, Editora Política, La Habana, 1998.
- 11. Castro Ruz, Fidel: Reflexiones del Comandante en Jefe El imperio y la Isla Independiente, Publicado por los diarios Granma y Juventud Rebelde, 2007.
- 12. Castro Ruz, Fidel: Sobre temas militares. Imprenta central de las FAR, 1999.
- 13. Castro Ruz, Fidel: Defendemos las ideas por las que hemos luchado. VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno. Isla Margarita Venezuela, 1997.
- 14. Castro Ruz, Fidel: Podemos construir la sociedad más justa del mundo. Discurso pronunciado en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la Universidad de la Habana, 2005.
- 15. Castro Ruz, Fidel: Por un mundo justo y unido. Economía 98, Editora Política, La Habana, 1998.
- 16. Castro Ruz, Fidel: Reflexiones del Comandante en Jefe El imperio y la Isla Independiente, Publicado por los diarios Granma y Juventud Rebelde, 2007.
- 17. Castro Ruz, Fidel: Sobre temas militares. Imprenta central de las FAR, 1999.
- 18. Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2006.
- 19. Colectivo de autores: De la Octavilla a la sicotecnología. La guerra sicológica de los Estados Unidos en los conflictos armados, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2003.
- 20. Colectivo de autores: Manual de Preparación para la defensa para los estudiantes de la Educación Superior, Editorial Félix Varela, La Habana, 1996.
- 21. Colectivo de autores: Manual general de Defensa Civil, Editorial Félix Varela, La Habana, 1999.
- 22. Colectivo de autores: Sistema de Medidas de Defensa Civil, Editorial Félix Varela, La Habana, 1996.
- 23. Colectivo de autores: Texto Básico de la disciplina Preparación para la defensa para los estudiantes de la Universalización de la Educación Superior, Editorial Félix Varela, La Habana, 2004.
- 24. Colegio de Defensa Nacional: La Defensa Nacional, Material de estudio para el curso de actualización de profesores de los CES, La Habana, 2003.
- 25. Colectivo de autores: De la Octavilla a la sicotecnología. La guerra sicológica de los Estados Unidos en los conflictos armados, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2003. Colectivo de autores.
- 26. Manual de Preparación para la defensa para los estudiantes de la Educación Superior, Editorial Félix Varela, La Habana, 1996.
- 27. Colectivo de autores: Manual general de Defensa Civil, Editorial Félix Varela, La Habana, 1999.

- 28. Colectivo de autores: Sistema de Medidas de Defensa Civil, Editorial Félix Varela, La Habana. 1996.
- 29. Colectivo de autores: Texto Básico de la disciplina Preparación para la defensa para los estudiantes de la Universalización de la Educación Superior, Editorial Félix Varela, La Habana, 2004.
- 30. Colegio de Defensa Nacional: La Defensa Nacional, Material de estudio para el curso de actualización de profesores de los CES, La Habana, 2003.
- 31. Constitución de la República de Cuba, Editora Política La Habana 2019.
- 32. Convenios de la Haya, relativos al Derecho Internacional Humanitario
- 33. Convenios de la Haya, relativos al Derecho Internacional Humanit.
- 34. Derecho Internacional de los Conflictos Armados, Comité Internacional de la Cruz Roja, Ginebra, 1988.
- 35. Directiva No. 1 del Vicepresidente del CDN sobre la Reducción de Desastres, 2005.
- 36. Decreto Ley No 170 del Consejo de Estado sobre el Sistema de Medidas de defensa Civil, 1997.
- 37. Defensa Civil: Elementos Básicos, Estado Mayor Nacional de Defensa Civil, Editorial Pueblo y Educación, 1998.
- 38. Demanda del pueblo de Cuba al gobierno de los estados Unidos por daños humanos.
- 39. Directrices técnicas internacionales del Programa de Naciones Unidas sobre la Seguridad de la Biotecnología, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- 40. Izquierdo Canosa, Raúl: La Reconcentración 1896-1897, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 1997.
- 41. Ley No. 75 de la Defensa Nacional y documentos complementarios, MINFAR, 1994.
- 42. Ley 81 del Medio Ambiente, 1997.
- 43. Ley 80/96. Ley de la Reafirmación de la dignidad y soberanía cubanas. G.O. Extraordinaria, La Habana, 1996.
- 44. Ley 88/99 de Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba, G.O. Extraordinaria, La Habana, 1999.
- 45. Los Convenios de Ginebra de 1949 sobre el Derecho Internacional Humanitario y sus Protocolos Adicionales de 1977.
- 46. Los Convenios, Protocolo y Reglamento de la Haya de 1954 sobre la Protección de los Bienes Culturales.
- 47. MINFAR: La Zona de Defensa. Material de estudio, Volumen I y II, 2004.

- 48. Pavón Tamayo, Elías: Dos siglos de agresiones. Reportaje histórico-cultural, 1ra. Parte (1762-1901), Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1981.
- 49. Peraza Chapeau, José: El Tratado de paz de Paris. Breve estudio jurídico-político, Editora Política, 1998.
- 50. Pérez Salomón, Omar: Terrorismo en el Éter. Agresión Radio televisiva contra Cuba, Editora Política, La Habana, 2007.
- 51. Pichardo, Hortensia: Documentos para la Historia de Cuba, Dos tomos. Instituto Cubano del Libro, La Habana.
- 52. Protocolos adicionales de 1977 a los Convenios de Ginebra.
- 53. Resolución No 77 (MINFAR), Designación Órganos de Consulta para la Compatibilización.
- 54. Resolución Conjunta de los Ministros de las FAR y Educación Superior sobre las Reservas Listas, MINFAR, 2008.
- 55. Quesada Romero, Reymundo: Sistema de preparación para la defensa de los estudiantes de los Centros de Educación Superior, Editorial Félix Varela, La Habana, 1999.
- 56. Reglamento de la Zona de Defensa y su Consejo, 2000.
- 57. Resolución Conjunta No 1 de los Ministerios de Economía y Planificación y de las FAR. Aprueba los lineamientos específicos para la determinación y satisfacción de las demandas, 1996.
- 58. Resolución Conjunta No 1 de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Finanzas y Precios, sobre el procedimiento para garantizar el tratamiento salarial y financiero que debe darse al personal movilizado para cursos de instrucción o preparación combativa, 1997.
- 59. Resolución Conjunta No 1 de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y Planificación, sobre la entrega de los estímulos sin afectación, a los trabajadores movilizados para el cumplimiento de tareas relacionadas con la preparación para la defensa, 1998.
- 60. Resolución No 43 del MINFAR, sobre la Preparación de los Ciudadanos para defensa, 1996.
- 61. Resolución No 46 del MINFAR, para organizar el Registro Militar, empleo en la defensa y movilización de los trabajadores y estudiantes, 1997.
- 62. Resolución No 77 del MINFAR, para designar sus órganos de consulta que participan en el proceso de Compatibilización del desarrollo Económico-Social con los intereses de la defensa, 2002.
- 63. Revista Bohemia del 4 de enero de 2008, en ocasión de su centenario.
- 64. Roa Kouri, Raúl: En legítima defensa. Cuba en la Comisión de Derechos Humanos, Editora Política, La Habana, 1992.

- 65. Roig de Leuchsenring, Emilio: Cuba no debe su independencia a Estados Unidos, La Habana. 1950.
- 66. Sistema de Educación Patriótico Militar e Internacionalista a aplicar en los CES. Departamento Independiente de Enseñanza Militar del Ministerio de Educación Superior, La Habana, 1986.
- 67. Sitio de tele-conferencias del MES, http://media.mes.edu.cu
- 68. Stonor Saunders, francés: La CIA y la Guerra Cultural, Editora Política, La Habana, 2000
- 69. Tabloide especial: Informe de Cuba a la Asamblea General de la ONU: Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos a Cuba, 2007.
- 70. Un documento nada serio, que hay que tomar muy en serio: Plan Bush para Cuba. Editora Política, 2004.
- 71. Un solo Partido en Cuba. Editora Política. La Habana, 1998.



PROGRAMA DE DISCIPLINA FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

TOTAL DE HORAS

CURSO POR ENCUENTROS (3 AÑOS): 60

PARA LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y ESPECIAL

4. DISCIPLINA: FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL PARA LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y ESPECIAL

FUNDAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA.

La disciplina Formación Pedagógica General tiene relaciones de precedencia con las asignaturas desarrolladas en las escuelas pedagógicas y otros cursos y de continuidad, esencialmente, con la Disciplina Principal Integradora y en particular con las didácticas particulares, las que se identifican con aquellas que se desarrollan en los niveles educativos de Primaria y Especial.

Desde su concepción y ejecución, se dirige a potenciar la preparación psicopedagógica, y didáctico metodológica de los profesionales en formación, para que puedan cumplir con eficiencia, las funciones de su esfera de actuación, que acordes con su condición de educador, le corresponden desarrollar en concordancia con las transformaciones, las exigencias, el fin y los objetivos del modelo existente para cada nivel.

La disciplina Formación Pedagógica General centra su atención en los contenidos, revelados en las exigencias sociales, las funciones y competencias profesionales desde lo teórico- metodológico, práctico e investigativo y debe atender:

- Formación ideopolítica y de valores.
- La formación del estudiante como objeto-sujeto del proceso educativo, que implica el plano personal, profesional y social.
- El desempeño profesional pedagógico en la práctica educativa en los diferentes contextos de actuación revela el modo de actuación profesional que se desarrolla en ellos.

OBJETIVOS GENERALES

- 1. Demostrar con su ejemplo y actuación diaria el sistema de conocimientos, métodos científicos, principios y normas de la ética profesional pedagógica, que les permita formar y desarrollar sentimientos de amor a la Patria, al trabajo y de cualidades positivas de la personalidad, como premisas de los valores, en correspondencia con la política educacional del Partido Comunista de Cuba y del Estado Cubano.
- Fundamentar, desde la Dialéctica Materialista, los referentes teóricos, metodológicos y prácticos de la Anatomía- Fisiología, Psicología, Logopedia Pedagogía y la Didáctica en el proceso educativo y de enseñanza - aprendizaje de las diferentes carreras de la Educación Infantil.
- 3. Diagnosticar integralmente a los educandos, el grupo, la familia, la comunidad y la institución educativa; base de la proyección de acciones que permitan atender la diversidad individual y colectiva, como expresión de la realización efectiva del trabajo preventivo.
- 4. Modelar estrategias educativas y de enseñanza aprendizaje integrales, según el desarrollo ontogenético y las variabilidades de este en la primera infancia, infancia

- (escolar), adolescencia, juventud y adultez, que posibilite dar solución a los problemas en el escenario escolar, familiar y comunitario, acordes con las actuales exigencias del perfeccionamiento de los diferentes niveles educativos.
- 5. Dirigir con enfoque desarrollador y la ayuda del colectivo, la labor educativa y de enseñanza aprendizaje, en las modalidades, ciclos y especialidades de la Educación Infantil, a partir de la consideración del niño, el adolescente, el joven y el adulto como participantes activos en dichos procesos y centro de toda su actividad

CONTENIDOS DE LA DISCIPLINA

Conocimientos esenciales a adquirir

- La concepción de desarrollo humano y de variabilidad del desarrollo. La genética humana y el talento El sistema nervioso. Malformaciones del SNC. Las ayudas de emergencia ante situaciones de stress.
- La ciencia psicológica. La concepción histórico cultural principios, leyes y categorías. Formaciones psicológicas superiores de la personalidad Métodos y técnicas de investigación psicológica generales, según períodos del desarrollo. El grupo escolar y su importancia para el aprendizaje. La estimulación psicológica del aprendizaje.
- Recursos psicopedagógicos para la atención educativa integral a educandos en situación de discapacidad. Diagnóstico individual y grupal, caracterización. Su concreción en y desde la práctica educativa, proceder metodológico en el empleo de las técnicas de exploración e intervención individual y grupal. Los recursos Psicoterapéuticos, importancia y uso. Las alteraciones psicopatológicas más frecuentes en los educandos. Diseño de la estrategia educativa, en los contextos institucional, familiar y comunitario.
- El proceso educativo integral Principios educativos. Métodos educativos. Las habilidades sociales. Capacidad empática del maestro. La educación Popular. La escuela, las familias y comunidades como agencias que interactúan en el desarrollo de la labor educativa y social, acordes con sus vulnerables en años de vida, ciclo, grados. Modalidades de atención educativa en la primera infancia. Máximo aprovechamiento del trabajo de equipos y redes educativas. La organización higiénica del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje. Régimen de vida. La concepción y organización del horario docente en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Implicaciones pedagógicas. La atención al desarrollo de las potencialidades creativas en los educandos
- La Didáctica. Eslabones y contradicciones. Papel de la tecnología y la innovación en la activación y desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje. El currículo, niveles; diseño y desarrollo curricular. Las adaptaciones curriculares en el proceso educativo y de enseñanza aprendizaje de la primera infancia, la infancia escolar, en el escolar y la adolescencia



PRECISIONES METODOLÓGICAS PARA EL PROGRAMA DE PPD. CURSO DE 3 AÑOS. EGRESADOS DE ESCUELAS PEDAGÓGICAS Y OTROS.

La escuela pedagógica constituye un baluarte necesario en el proceso de formación de los profesionales de la educación, en particular de la educación infantil; pues debe asegurar la presencia de jóvenes maestros bien preparados para acometer la hermosa obra de educar a las nuevas y futuras generaciones.

Su proceso de formación transita por un número de años (4), y asignaturas que deben favorecer su preparación en correspondencia con las exigencias de los educandos que asisten a los niveles de Educación de la Primera Infancia, Educación Primaria y Educación Especial los que se agrupan y caracterizan la Educación Infantil.

Concluida la estancia en la Escuela Pedagógica los egresados tienen se incorporan a los estudios de licenciatura en las facultades de educación de las universidades del país. Por ello y por la necesidad de incentivar su permanencia en este sector y continuar desarrollándose en maestrías, especialidades y doctorados, para profundizar en conocimientos y ampliar sus competencias Por tales motivos se ha realizado un análisis de la malla curricular de la disciplina FPG, al igual que en las demás, para impartir a los futuros estudiantes del curso escolar 2023, los contenidos que no han recibido en la institución formadora que nos antecede y aquellos, que por su importancia sean necesarios retomar, porque constituyen invariantes dentro de la disciplina. Teniendo en cuenta lo anterior recomendamos:

- Dominar el contenido de las orientaciones metodológicas generales de la Disciplina FPG. Por su importancia consideramos necesario insistir en los siguientes aspectos de carácter general.
- Revelar en el diseño, desarrollo y evaluación en las asignaturas de la disciplina, como concepción metodológica los enfoques investigativos, trans e interdisciplinario, desarrollador, estimulador del desarrollo y de atención educativa a la diversidad.
- Concretar y adecuar los contenidos a las exigencias específicas de cada carrera, a partir del objeto de la profesión que identificará a sus egresados.
- Revelar la concepción inclusiva del Estado y educación cubana en las asignaturas y en su relación con las demás que se imparten en los años de las carreras en cuestión.
- Expresar la concepción de prevención en los diferentes niveles educativos.
- Emplear la tecnología, la investigación y la innovación con creatividad como herramientas insustituibles para el logro de un profesional altamente preparado, acorde con las potencialidades y necesidades de la sociedad.

El cumplimiento de lo anterior, permitirá a su vez, precisar diferentes niveles de integración entre las asignaturas de la disciplina que nos ocupa, y en los años en que se imparte, lo que contribuirá a que los estudiantes realicen acciones que influyan en la solución de los problemas profesionales que requieren de la participación de varias asignaturas para la obtención de mejores resultados. Las situaciones de aprendizaje y

sus actividades, deben revelar estas características. Recordar que están todos frente a grupo y eso constituye una potencialidad que no se debe desaprovechar.

La selección de los contenidos obedece a su no presencia en el programa de la Escuela Pedagógica, y a su valor en la formación del maestro y la necesidad, entonces, de su profundización, no a la repetición, porque se considere no tratado. Tener siempre presente las posibilidades que brinda el Plan de Estudio E, flexibilidad, esencialidad e integración de contenidos deben ser la brújula, a tener en cuenta en atención de las principales categorías y su conceptualización, desde los distintos puntos de vista fisiológico, psicológico, pedagógico y didáctico y la precedencia. Fijar desde el trabajo metodológico, qué asignatura introduce un concepto, quién lo retoma y profundiza; y cómo se realizan estas acciones en cada carrera, siempre en correspondencia con el perfil del egresado y los objetivos del año

Debe emplearse como forma de organización la Clase Encuentro indicada hace tiempo para esta modalidad semipresencial, la que nos da muchas posibilidades, según la orientación realizada a los estudiantes trabajadores de aprovechar el potencial que constituyen la preparación que poseen y el encontrarse ejerciendo ya, como maestros frente a un grupo de educandos, experiencia que debe ser potenciada por el empleo de esta forma de organización y la de métodos productivos en su desarrollo.

Recomendamos que antes del inicio de las asignaturas de la disciplina, se aplique un instrumento de diagnóstico, que permita evaluar la verdadera realidad que, en rangos de conocimientos y habilidades poseen lo estudiantes para enfrentar este nivel. La observación sistemática de su actuación les ayudará a encauzar la conducta y modos de actuación de todos.

Se sugiere dar una organización diferente a la disciplina en la malla curricular de la carrera, para ello, se propone que los bloques de contenidos referidos en el sistema de conocimientos se dividan en dos Formación de la actividad pedagógica I y Formación de la actividad pedagógica II. En la primera integrar los contenidos de Anatomía y Fisiología del desarrollo Humano y los de Psicología General y Especial. En la segunda los contenidos de Pedagogía y Didáctica Generales, además se sugiere en ambas asignaturas debe existir el examen final integrador, donde se utilicen diferentes formas, según lo pautado en el Artículo 316.1 y 317.1 de la Resolución Ministerial 47/2022.

PRECISIONES POR BLOQUES DE CONTENIDOS

Los contenidos inherentes a la Anatomía y fisiología del desarrollo humano deben trabajarse siguiendo los enfoques preventivos, ontogenético, bioético y estimulador del desarrollo, se deberá tener en cuenta su importancia para fundamentar desde el punto de vista biológico, la labor educativa en los diferentes niveles y tipos educacionales. Los contenidos de genética, deben ser tratados en todas las carreras, con mayor profundización en educación especial por la repercusión que ello tiene en las manifestaciones de los diferentes trastornos del desarrollo que en ellas se estudian.

En el estudio de SNC, destacar su estructura, valor e importancia para la estimulación y el control ser humano, en su interacción con el medio ambiente; así como la periodización y manifestaciones higiénicas para su protección, a la luz de los resultados científicos de las neurociencias educativa; lo valioso de su conocimiento e implicaciones pedagógicas

y didácticas para los docentes de la educación infantil, por lo que aporta al desarrollo de la personalidad. Lo relacionado con las discapacidades se tratará y profundizará de acuerdo con las necesidades de cada carrera, teniendo en cuenta el valor de su atención para los procesos de inclusión en cualquiera de sus tipos y contextos.

Se recomienda apoyarse en el conocimiento y experiencias de los estudiantes, con el empleo de métodos productivos, realizar una clase dinámica e innovadora. No debe olvidar la responsabilidad que le corresponde al maestro como promotor de salud y cómo esta asignatura contribuye a ello, propiciándole información sobre cómo realizar las ayudas de emergencia que se requieren, oportunidad especial para influir en los estudiantes por la juventud que poseen

Los contenidos de Psicología seleccionados están en correspondencia con lo que el egresado de la Escuela Pedagógica necesita para completar su formación como licenciado de la Educación Infantil, siempre teniendo como premisa los ya estudiados y la experiencia acumulada en este particular. Por ello recomendamos que se estudie la concepción integral del ser humano y de su desarrollo desde un enfoque materialista dialéctico integral, concibiendo al sujeto como una unidad biopsicosocial; que se retome la concepción histórica cultural y se profundice en sus principios, leyes, categorías, por la implicación que tiene en el quehacer educativo y didáctico de la escuela cubana. De igual forma presentar las principales corrientes de desarrollo, que, si bien no deben profundizarse, sí es preciso que los estudiantes sepan que existen, pues la concepción histórico cultural tiene antecedentes.

El estudio de las formaciones psicológicas superiores de la personalidad debe conducir a la comprensión del carácter como un resultado del sistema de influencias educativas que recibe el hombre a lo largo de su vida y la necesidad de esclarecer que, independientemente del temperamento como su base biológica, es importante educar el carácter, para desarrollar un estilo individual-personal que garantice el éxito de la actividad. Es necesario precisar la importancia de los conocimientos, hábitos, habilidades y de la actividad práctica para el desarrollo de las capacidades en el ser humano.

Retomar el contenido del diagnóstico escolar y precisar los términos implicados en este tema como el proceso de evaluación, diagnóstico y caracterización psicopedagógica para la comprensión clara de su interrelación, unido con la importancia que tiene para la labor del docente, el ajuste de la ayuda y la verdadera atención educativa a cada educando, en correspondencia con el ciclo, grado y potencialidades; Debe iniciarse el estudio de algunas técnicas sencillas que pueden utilizar educadores y maestros en cualquier etapa del desarrollo para estimular los procesos psíquicos. Destacar que es un tema esencial dentro de todas las asignaturas de la disciplina.

Tomando como punto de partida las relaciones interdisciplinarias entre las asignaturas de la disciplina, los estudiantes podrán realizar en la práctica laboral, el diagnóstico de un educando de la primera infancia u otro nivel educativo, desarrollando la operación de caracterización psicopedagógica, según sea las necesidades de la carrera. Significativo resulta el empleo de métodos y técnicas, algunas ya conocidas por los estudiantes en la búsqueda de causas y en la elaboración de recursos. En esta dirección se debe profundizar en el contenido del proceso de aprendizaje, estilos y estrategias, empleando los mejores recursos que puedan facilitar logros en los resultados finales. Para ello debe

trabajarse a partir de la experiencia que tienen los estudiantes de su práctica educativa diaria y entre todos proyectar estrategias que ayuden al desarrollo.

El empleo de los recursos psicopedagógicos para la atención educativa integral a educandos en situación de discapacidad debe demostrar las distintas formas de su uso ante las manifestaciones de los educandos, con vista a que el estudiante aprenda a emplearlas en el proceso de atención educativa en que se encuentre. Por ello se recomienda el juego, las dramatizaciones, los estudios de casos, la delfinoterapia, la equinoterapia, entre otras, siempre en correspondencia de las necesidades del educando, la carrera y acorde con lo existente en cada universidad y territorio.

En cuanto al contenido de psicopatología, se adecuará a lo que es más frecuente en cada nivel educativo. En el caso de Educación Especial los niveles de profundización son mayores, acorde con el objeto de la profesión de sus egresados. Respecto a los recursos terapéuticos se sugiere tratar los más comunes. Técnicas de relajación. Entrenamiento autógeno. Psicoterapia individual y grupal. La organización del grupo terapéutico. El juego como recurso terapéutico, Psicotíteres, Psicodrama, Psicoterapia vinculada al Arte. Modalidades. (Musicoterapia, Psicoballet, el Dibujo, la Plastilina, el Modelado etc.). Psicoterapia Familiar. El desarrollo de este sistema de conocimientos propicia el estudio y la búsqueda de proyectos comunitarios para su socialización e implementación de proyectos propios donde los estudiantes sean los protagonistas.

Los contenidos relacionados con la Pedagogía General se tratan casi íntegro en la Escuela Pedagógica, pues ella tiene la misión de estudiar el proceso educativo en su integralidad y todos los maestros requieren del dominio de este conocimiento, devenido convicción para ser consecuentes con el modo de actuación profesional y desarrollar un proceso educativo a la altura de los requerimientos de la Cuba de hoy. Además, para formar un buen maestro, que responda a las finalidades del objeto de la profesión ha de estar a nivel de la política de la educación cubana desde una perspectiva histórica, reforzando la motivación e identidad de la profesión como expresión de la formación ciudadana que posee.

No obstante, debe reforzarse lo relacionado con la integralidad del proceso educativo, insistiendo, desde la realización de actividades prácticas y talleres, en la actualización de los métodos educativos y en formas novedosas de su utilización, a la luz de las enseñanzas que se perciben a lo ancho y largo del país.

Proyectar actividades desde la clase encuentro, donde el estudiante sea el verdadero protagonista, con ejemplos propios de su práctica educativa fresca, renovadora y transformadora, apoyándose en las experiencias y resultados del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Puede ilustrar cómo logra comunicarse con sus educandos, y en cuánto lo ayuda esa posición.

Significativo debe resultar el desarrollo del contenido de las familias y comunidades. La primera, sugerimos que se retome a la luz de lo que plantea el nuevo código de las familias, que se actualice los tipos y funciones, así como que se profundice en la concepción de vulnerabilidad, como una nueva forma de tipificar a algunas hoy. Sugerimos adentrarse, previo al estudio de este contenido, al conocimiento de las acepciones que tiene el nuevo código para ser consecuente en su empleo. También es necesario reflexionar sobre las características de las familias de personas con

necesidades educativas especiales y las etapas por las que transitan, desde qué conoce de la situación de discapacidad de su hijo, hasta que logra aceptarlo como tal.

De igual forma se debe perfeccionar el conocimiento sobre la comunidad, explotando más las potencialidades que posee para la labor educativa, las posibilidades que brinda de contribuir con el desarrollo de las redes, aportando sus espacios y profesionales para el cumplimiento del objetivo. La interrelación de las agencias y sus agentes, coordinados por la institución educativa como centro que debe revelar su función social, en todo su quehacer educativo, favorece la realización de acciones preventivas, y correctivo compensatorias, donde el aporte de todos coadyuve a importantes resultados en la atención educativa a la diversidad de que se trate, y logren que todos, educandos y agentes se sientan partícipes activos en la elaboración de los proyectos educativos y en los resultados de sus transformaciones sucesivas. Aspecto esencial al que se le debe brindar atención lo constituye el relacionado con la organización higiénica del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje y el régimen de vida, problema profesional de los estudiantes que cursan las carreras de la Educación Infantil, no resuelto aún.

En todos los casos se debe aprovechar la experiencia de los estudiantes, su condición de maestros frente a un grupo; así como lo aprendido en el nivel precedente, para proyectar talleres, demostraciones y otras actividades donde ello sean los principales protagonistas

Los contenidos de Didáctica General en esencia, son trabajados en la Escuela Pedagógica; por ello se hará referencia a aquéllos que requieren de mayor atención dada la importancia que revisten, tal, es el caso del estudio que se recomienda sobre la tecnología y la innovación mediante la realización de acciones compartidas estudiantes/ profesor, en las que los que cursan las carreras tengan mayor protagonismo y desarrollen su creatividad. El estudio de las diferentes dimensiones del currículo es otro contenido que debe potenciarse, pues es usual la realización de adaptaciones curriculares, la que no deben verse al margen de las dimensiones anteriores. El trabajo con el currículo en todas sus variantes requiere del dominio de los estudiantes y más en estos momentos, cuando los educandos con diversas expresiones del desarrollo o variabilidad asisten a las instituciones educativas que mejor respuesta educativa brinde a su formación, sea una institución de la educación primaria, especial u otra.

Es imprescindible que a partir del espacio áulico se estructuren acciones metodológicas que contribuyan a la preparación desde la universidad a aquellos contenidos que el joven maestro logrará en su centro, como el vínculo lógico entre universidad sociedad, mediante la modelación y reflexión de lo que se puede hacer para dirigir el proceso educativo y de enseñanza – aprendizaje desarrollador, acorde con las potencialidades de cada educando, que les permita apropiarse de las herramientas didáctico metodológicas que requiere dicha dirección para ser eficaz.

Debe trabajarse con la participación de los estudiantes, de manera práctica, lo concerniente a la organización del horario escolar, por constituir un problema profesional no resuelto totalmente aún. Importante resulta que se desarrolle la didáctica de cada nivel educativo de la educación infantil, actualizando todos los componentes y términos acordes con el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

La amplitud de las explicaciones tiene el objetivo que el profesor pueda seleccionar los argumentos que le permitan desarrollar su actividad, según la especialidad en la que esté trabajando. En ningún momento debe exceder lo expuesto en la malla curricular, después de la actualización del programa. Siempre pensar qué es lo mejor para su carrera.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Debe mantenerse las orientaciones dadas para la evaluación en el Programa General de la Disciplina.

De acuerdo a las condiciones de cada carrera realizar actividades y evaluaciones parciales integradas, según contenido de las asignaturas de la disciplina e ir avanzando a la inclusión de asignaturas de otras disciplinas.

Realizar, al concluir todas las asignaturas de la disciplina, un examen integrador de la misma.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 1. Addine, F. y otros. Didáctica. Teoría y Práctica. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 2004
- 2. Colectivo de autores Psicología para educadores Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 2003
- 3. Colectivo de autores. Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2012.
- 4. García, G., A. Valle (Compiladores). Dirección, organización e Higiene Escolar, Editorial Pueblo y Educación; 2007

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- 1. Betancourt, J. y otros. Fundamentos de Psicología. I Parte. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 2015
- 2. Bermúdez, R. y L. Pérez. La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 2004
- 3. Buenavilla, R. Historia de la Pedagogía en Cuba. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 1995
- 4. Castellanos, D. y otros. Enseñar y Aprender en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 2003
- 5. Colectivo de autores. Metodología de la investigación I y II Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2002
- 6. Colectivo de Autores. Prevención social. Contribuciones teóricas y prácticas desde Cuba. Editorial Félix Varela. La Habana. 2005.
- 7. Chávez, J. Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. Editorial Pueblo y Educación, La Habana .2002

- 8. Carvajal Rodríguez, C. Promoción de la salud en la escuela. Editorial Pueblo y Educación Ciudad de La Habana, 2007
- 9. García, G. (Compilador). Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2002
- 10. Sierra, R. A. y E. Caballero. (Compiladoras). Selección de lectura de metodología de la investigación educativa Editorial Pueblo y Educación; 2009
- 11. Collazo B. y M. Puente La orientación en la actividad pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 2001
- 12. Fernández A. M y otros: Comunicación educativa. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 2002
- 13. González, A. M. y C. Reinoso. Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 2002



Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona

Disciplina: Formación Pedagógica General

Plan de Estudios E. Curso encuentro. Variante 3 años

Para todas las carreras pedagógicas con excepción de las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria y Especial

Egresados de escuelas pedagógicas, de la educación técnica profesional y otras formaciones de educadores de nivel medio o técnico superior

Autores: DrC. Luis Álvarez Dorta. Profesor Titular

DrC. Regla Alicia Sierra Salcedo. Profesora Titular

MSc. Nuriaisis Avilés Espinosa. Profesora Asistente

5. DISCIPLINA: FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS CARRERAS PEDAGÓGICAS CON EXCEPCIÓN DE LAS LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y ESPECIAL

FUNDAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA

Esta asignatura, desde su concepción y ejecución, se dirige a los egresados de las escuelas pedagógicas en función de la obtención de su título de Licenciado en Educación y que puedan cumplir con calidad las funciones que le corresponden en el nivel medio por lo que deviene en una asignatura de carácter integrador, que modela la actividad laboral a partir de la solución de problemas profesionales mediante el uso del método científico. Se parte de que estos egresados ya tienen una formación pedagógica previa y que se encuentran en el ejercicio de la profesión.

Esta asignatura también, fundamenta el modo de actuación del profesional de la educación, en función de penetrar en la esencia del objeto de la profesión, del objeto de trabajo, con lo que prepara al estudiante para dirigir el proceso pedagógico en el contexto actual del cambio educativo en la escuela cubana con la aplicación de alternativas científicamente fundamentadas de donde resulta la contribución de la misma al desarrollo del modo de actuación pedagógico profesional.

En este contexto los autores definen el modo de actuación profesional pedagógico como manifestación del desarrollo de la personalidad en su función autorreguladora de la actividad cognoscitiva, valorativa, comunicativa y práctica, a partir de estados, procesos y propiedades de naturaleza motivacional-afectiva y cognitivo-instrumental que se desarrollan producto de la interacción con la teoría y la práctica pedagógica en el proceso inicial y continuo de formación profesional.

Concebida a partir de una formación en estrecho vínculo con la práctica en las instituciones educativas, la asignatura orienta su sistema teórico y metodológico hacia el logro en los estudiantes de las carreras pedagógicas de una mejor correspondencia entre el modo de actuación profesional y la práctica escolar.

El elemento esencial que articula el programa es el modo de actuación profesional pedagógico está referido a la dirección del proceso pedagógico, que se asume como objeto de la profesión, se entiende como proceso que dirige el profesional de la educación de forma sistemática, consciente y organizada, orientado a un fin determinado; donde se pone de manifiesto la relación entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje y se establecen relaciones sociales activas entre el profesor, el estudiante y el grupo. (Programa de la DFPG, 2020) y se concreta en: diagnosticar, modelar, organizar, ejecutar y evaluar, que constituyen las acciones u operaciones a sistematizar, ellas guardan estrecha relación con el enfoque investigativo, pues al diagnosticar el estudiante debe definir, determinar indicadores, elaborar instrumentos, procesar los resultados, emitir criterio diagnóstico y pronosticar las tendencias de desarrollo del objeto, en función de modelar las acciones necesarias para su transformación y concretar su seguimiento y evaluación continua.

Se parte de considerar que toda educación auténtica es aquella que lleva al sujeto de una heteronomía dependiente a una autonomía en su actuación y como proceso se debe educar de forma que la heteroeducación y la autoeducación se den en unidad dialéctica.

Se trata entonces de comprender y explicar que la intervención del educador en el proceso se realiza con métodos educativos sustentados en la teorización pedagógica que resulta de la comprensión de la esencia de su objeto de estudio a partir de los aportes que el resto de las ciencias de la educación tributan a ello, o sea basados en las leyes, principios, categorías propios, he ahí la aplicación del enfoque interdisciplinar que potencia el desarrollo de la Pedagogía como ciencia.

Los contenidos de esta asignatura se deben desarrollar en el segundo semestre de segundo año, siempre posterior a los estudios de la Metodología de la Investigación que constituye el sustento metodológico básico para su desarrollo. Los contenidos son trabajados desde lo teórico, metodológico y lo práctico pues se parte de la práctica y se regresa a ella como resultado de la investigación. La secuencia básica de acciones u operaciones para investigar se toman como referencia las elaboraciones de la Dr.C. María Victoria Chirino Ramos donde se identifican: problematizar, teorizar y comprobar la realidad educativa por tanto este es el modo de actuación básico para desarrollar el programa por parte del estudiante.

Por la complejidad del objeto de esta profesión, la Formación Pedagógica General centra su atención en los contenidos fundamentales para la preparación pedagógica del futuro profesional de la educación, para lo cual debe atender a:

- La formación del profesional como sujeto del proceso, que implica el plano personal y profesional.
- El desempeño profesional en la práctica en sus diferentes contextos de actuación, por lo que cobra relevancia el modo de actuación profesional que se debe desarrollar en ellos.
- La formación ideopolítica y de valores⁶

OBJETIVO GENERAL

Dirigir, desde los referentes teóricos, metodológicos y prácticos de las ciencias de la educación, en especial la Pedagogía, la solución de problemas profesionales que se manifiestan en las instituciones educativas.

Objetivos parciales:

1. Fundamentar desde los referentes teóricos, metodológicos y prácticos de las ciencias de la educación, en especial la Pedagogía, los problemas profesionales que se manifiestan en las instituciones educativas.

⁶ Páez v, Massón R..M, del Valle B, García I, programa de la disciplina. Fundamentos pedagógicos e investigativos de la educación. Carrera de Pedagogía Psicología. Facultad de Ciencias de la educación, Material Impreso, mayo 2004.

Se asume como secuencia básica de acciones u operaciones a sistematizar: modelar/ejecutar alternativa de solución al problema profesional, sistematizar las razones teóricas y metodológicas que la sustentan, explicar la correspondencia entre la alternativa y las razones que la sustentan.

- 2. Modelar diversas soluciones creativas (acciones, alternativas, proyectos) para enfrentar la diversidad de problemas profesionales que se manifiestan en las instituciones educativas.
 - Se asume como secuencia básica de acciones las propuestas por Valle, A. 2007, la definición del objeto de modelación, la determinación de sus regularidades y características esenciales, la conformación del modelo.
- 3. Comunicar empáticamente los contenidos socioculturales en los diferentes contextos de actuación.

Para comunicar empáticamente se parte de la investigación de la Dr. C. Ana Ma. Fernández en la que se determinan como acciones u operaciones a sistematizar: observar, expresar, empatizar. Dicha secuencia es básica para el profesional de la educación pues al estar cotidianamente en contacto directo con los sujetos que participan en el proceso pedagógico la observación le es imprescindible para tomar en consideración los elementos esenciales del mismo, la expresión incluye todo tipo de lenguaje y la empatía es resultado de la sensibilidad que se necesita. El despliegue de estas acciones con la diversidad de contenidos que les son inherentes impacta directamente a la ética pedagógica y en especial al tacto pedagógico.

Conocimientos

La base para la organización de los contenidos de este programa lo constituyen los problemas profesionales asumidos como: "...una situación inherente al objeto de trabajo del profesional que se soluciona por la acción del mismo en el proceso pedagógico, refleja en su conciencia una contradicción que estimula la necesidad de la búsqueda de vías para su solución, es una necesidad de carácter social que da lugar a la generación de nuevos conocimientos y soluciones, contribuye al perfeccionamiento de la labor del profesional y presupone una unidad de apropiación de la cultura científico-pedagógica⁷".

Problemas profesionales

- La necesidad de que los estudiantes aprendan nuevos conocimientos, habilidades de manera significativa al tiempo que asumen formas de comportarse, de actuar y de pensar y las posibilidades reales de que el profesional de la educación sea portador de las competencias para lograrlo
- 2. Los resultados del diagnóstico y la caracterización del estudiante, el grupo, el entorno familiar y comunitario donde se desenvuelve el estudiantado y la necesidad de atender las debilidades y fortalezas identificadas en la actividad

⁷ Addine F. La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto. La Habana: UCPEJV; 2010. Pág. 33

docente - educativa que realiza el profesional de la educación teniendo en cuenta los niveles de desarrollo real que tiene el estudiantado y la necesidad de que avancen a la zona de desarrollo potencial.

- 3. La dirección grupal del proceso pedagógico en general y del proceso de enseñanza aprendizaje en particular con un enfoque ético, político-ideológico y científico- humanista y las necesidades del desarrollo de las potencialidades individuales del estudiantado.
- La formación de valores, actitudes y normas del comportamiento en el aula y el contexto grupal y social, y su correspondencia con los ideales revolucionarios de la sociedad socialista cubana.
- 5. La incorporación de los diversos recursos tecnológicos en el PEA y la necesidad de su utilización en función de la formación de los educandos.
- 6. La valoración sistemática de su trabajo y los resultados logrados y la necesidad de utilizar la investigación educativa como recurso para elevar la calidad y el autoperfeccionamiento pedagógico.

El programa se desarrolla a partir de la agrupación de los problemas profesionales por áreas de desempeño profesional en los diferentes temas del mismo:

Tema 1.- Problemas referidos al diagnóstico pedagógico integral y modelación de la solución creativa a problemas educativos.

Objetivo: Modelar el diagnóstico pedagógico integral en función de la solución creativa de problemas profesionales identificados en el contexto educativo.

Total de horas: 10 horas

Algunos conocimientos a tener en cuenta en la identificación y solución:

Principios del desarrollo del psiquismo humano. Premisas biológicas del desarrollo psíquico humano, premisas sociales: socialización e individualización. El papel de la vivencia en el desarrollo psíquico. Relación educación-desarrollo. Características de las diferentes etapas del desarrollo ontogenético. Características generales de la personalidad. La unidad entre la personalidad, la actividad y la comunicación. Relación personalidad- sexualidad. Dimensiones, componentes y funciones. Salud sexual y reproductiva. Grupo. Definición. Relación individuo-grupo-sociedad. Papel del grupo en el desarrollo de la personalidad. Clasificación. El grupo escolar. Dinámica grupal. Estilos de Comunicación. Mecanismos de la comunicación frecuentes en el trabajo del docente. Habilidades comunicativas. Modelación de actividades educativas.

La escuela como institución social: organización, estructura y las relaciones con la familia, entidad laboral y comunidad. El diagnóstico pedagógico integral. Definición. Principios y funciones. Diagnóstico de los grupos y sujetos participantes, la escuela, familia, la entidad laboral y la comunidad: indicadores y técnicas.

Tema 2.- Problemas relativos a la atención a la diversidad en el contexto educativo desde la perspectiva preventiva, grupal e individual.

Objetivo: Fundamentar la modelación de alternativas de solución creativa a problemas referidos a la atención a la diversidad en el contexto educativo.



Total de horas: 10 horas

Algunos conocimientos a tener en cuenta en la identificación y solución:

Hombre, cultura, sociedad y educación: influencias reciprocas y vínculos necesarios en su contextualización histórica. La educación como proceso de formación: educatividad, educabilidad y el desarrollo del ser humano. Funciones de la educación: instructiva-educativa, formativa-desarrolladora y la socio-individualizadora. Problemas actuales de la educación: El modelo de ciudadano y la integralidad de la formación del ser humano. La educación inclusiva y equitativa de calidad. El proceso pedagógico, su estructura: objetivos, direcciones del contenido de la labor educativa. Proyectos educativos escolares y su vínculo con los proyectos de vida individual. Equidad, inclusión e igualdad de género. La prevención en el contexto educativo. Niveles de prevención. Relación escuela-familia-comunidad Procedimientos, recursos educativos y apoyos para el trabajo preventivo. Marco legal del trabajo preventivo. La ética profesional pedagógica.

Tema 3.- Problemas relativos al aprendizaje como base del desarrollo del estudiante.

Objetivo: Fundamentar la modelación de alternativas de solución creativa a problemas referidos al aprendizaje como base del desarrollo en el contexto educativo.

Total de horas: 10 horas

Algunos conocimientos a tener en cuenta en la identificación y solución:

El proceso de aprendizaje. Tipos de aprendizaje y estrategias de aprendizaje. El desarrollo de la inteligencia, la creatividad y el talento. Potencialidades educativas del proceso de enseñanza- aprendizaje. Ley genética del desarrollo. Ley de la mediación. Zona de Desarrollo Próximo. Niveles de ayuda. Situación Social del Desarrollo. Relación educación-desarrollo.

Tema 4.- Problemas relativos a la dirección del proceso pedagógico y el uso de la tecnología infocomunicacional.

Objetivo: Argumentar la modelación de alternativas de solución creativa a problemas referidos a la dirección del proceso pedagógico en el contexto educativo actual.

Total de horas: 10 horas

Algunos conocimientos a tener en cuenta en la identificación y solución:

El proceso pedagógico, su estructura: objetivos, direcciones del contenido de la. Definición. Principios. Métodos educativos, formas de organización o vías del proceso pedagógico. La evaluación del desarrollo del estudiante. Requisitos higiénicos de su organización. Los medios como soporte material y entorno del proceso educativo: selección, diseño y utilización. Las tecnologías informáticas y de las comunicaciones, sus potencialidades en el proceso educativo. Las redes sociales y su impacto en la educación. Ciudadano digital responsable. Relación individuo-grupo-sociedad. Papel del grupo en el desarrollo de la personalidad. Estrategias y alternativas pedagógicas. Violencia, disciplina y conflictos escolares. Alteraciones de conducta. Comunicación educativa. Modelos comunicativos. El lenguaje verbal y no verbal en la comunicación. Estilos de Comunicación. Mecanismos de la comunicación frecuentes en el trabajo del docente. Habilidades comunicativas.



Nro.	Tema	Total de horas
1	Problemas referidos al diagnóstico pedagógico integral y modelación de la solución creativa a problemas educativos.	10
2	Problemas relativos a la atención a la diversidad en el contexto educativo desde la perspectiva preventiva, grupal e individual.	10
3	Problemas relativos al aprendizaje como base del desarrollo del estudiante.	10
4	Problemas relativos a la dirección del proceso pedagógico y el uso de la tecnología infocomunicacional	10
	Evaluación final	8

Habilidades principales a dominar

- Se parte de considerar que las habilidades profesionales pedagógicas son una secuencia de operaciones que, sistematizadas, permiten la instrumentación eficiente del modo de actuación profesional pedagógico en los diferentes contextos de actuación y este programa propone sistematizar las acciones referidas a:
- Fundamentar pedagógicamente las alternativas de solución a los problemas profesionales detectados en la práctica educativa.
- Valorar alternativas de solución a problemas de la práctica educativa con enfoque científico investigativo.
- Modelar soluciones creativas (acciones, alternativas, proyectos) para enfrentar la diversidad de problemas profesionales de la práctica educativa
- Comunicar empáticamente los contenidos socioculturales

Valores a desarrollar en los futuros profesionales

Se asume la definición de valor dada por la Dra. C. Esther Baxter (2002) una compleja formación de la personalidad, contenida no solo en la estructura cognitiva del sujeto, sino en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la sociedad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en que el niño, el adolescente y el joven se forma.

- ✓ Profesionalidad pedagógica que se evidencia en el dominio de la Ciencia que imparte y de los métodos de enseñanza, unido a las cualidades morales de la profesión
- ✓ Autoridad pedagógica expresada en el grado de influencia positiva que ejerce el maestro sobre los que interactúan con él en la labor pedagógica

- Exigencia pedagógica que se manifiesta conjunto de metas, propósitos o fines a alcanzar por el maestro en la labor educativa y en el perfeccionamiento continuo de su trabajo.
- ✓ Identidad por la profesión expresa en sentimiento de orgullo y de pertenencia a la profesión pedagógica.
- ✓ Responsabilidad pedagógica que se manifiesta en la actitud asumida en la realización de las obligaciones contraídas como deberes, por la cual responde el maestro o colectivo pedagógico ante la sociedad
- ✓ La justeza pedagógica que se expresa en el grado de dominio de la equidad en las valoraciones y actuaciones, en el ejercicio de su labor.

INDICACIONES METODOLÓGICAS PARA SU ORGANIZACIÓN

Este programa contiene definiciones básicas que nos permiten concretar un esquema referencial y operativo (ECRO) común pues está elaborado como guía para una amplia diversidad de contextos, estudiantes y profesores.

Es importante señalar, además, que los sistemas de conocimientos que aparecen en cada tema son solo una propuesta, desde la visión de los autores y de su relación con las habilidades profesionales asociadas, que debe ser enriquecida en cada caso según la concepción y las condiciones de cada contexto y participantes.

El programa se desarrolla con estudiantes que ya tienen una formación pedagógica anterior y que están en el ejercicio de las funciones profesionales por lo que se organiza su desarrollo a partir de los problemas profesionales que enfrentan en su práctica profesional cotidiana garantizando la actuación consiente y autorregulada del profesor a partir del desarrollo de su motivación por el estudio y la comprensión de la relación teoría-práctica en función del desarrollo de su modo de actuación profesional basado en una sólida cultura pedagógica.

Por otra parte, se trata de **curso encuentro** por lo que se deben revisar las consideraciones acerca de la clase encuentro y en especial al diseño de las tareas a ejecutar por los estudiantes para problematizar, teorizar y comprobar como secuencia lógica de acciones y operaciones identificadas por la Dra C. María Victoria Chirino Ramos para investigar, lo que implica desarrollar la asignatura con enfoque investigativo.

Al ser de este modo el desarrollo de esta asignatura debe converse en espacio de sistematización y reflexión teórica y práctica desde las ciencias de la educación, sistema en el que la Pedagogía tiene una función integradora que la distingue y privilegia donde se da relevancia a lo personal, de acuerdo con los principios del aprendizaje adulto, diseñando los cursos de formación teniendo en cuenta sus necesidades.

En fin, hacer a los profesores expertos en sus propios trabajos, es decir, proporcionarles los instrumentos necesarios para la renovación continua, la investigación y la experimentación.

La problematización de la realidad educativa generalmente parte de los problemas profesionales identificados y redactados por los especialistas que diseñaron el currículo

o dirigen su desarrollo y no de las vivencias de los estudiantes en su inserción en los diferentes contextos de formación profesional.

La determinación de los problemas profesionales por los especialistas resulta ventajosa pues facilita la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje al facilitar un punto de partida común; pero desconoce las vivencias de los estudiantes y por tanto la personalización de dicho proceso. La propuesta es partir de los problemas vivenciados por los estudiantes lo que implica un proceso diverso en alto grado que requiere la constante transformación y adecuación para atender a las necesidades que en su desarrollo surgirán en los estudiantes lo que requiere del docente una visión amplia y creativa para el desarrollo de los encuentros.

Por estas razones el trabajo metodológico en la asignatura debe ir encaminado a la búsqueda de alternativas que permitan desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje cada vez más individualizado y contextualizado.

Por otro lado, se requiere de los profesores la mayor comprensión de este aspecto para aceptar la flexibilidad que requiere la dirección del aprendizaje en la actual concepción curricular, de lo contrario implicaría el incumplimiento de los requerimientos del diseño y la sensible afectación en el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes.

Lo anterior presupone centrar el proceso de aprendizaje en el estudiante y en el componente laboral lo que privilegia el desarrollo de las habilidades profesionales como base del desarrollo y perfeccionamiento del modo de actuación profesional, así mismo se contribuye a la atención a las vivencias del estudiante con lo que se contribuye a la educación de los mismos partiendo de la integración que naturalmente ellas generan y que pueden devenir en unidades de análisis de su propio proceso de formación profesional.

Por otra parte, se atiende a la potencialidad de la problematización de la realidad educativa y de la teoría que recibe el estudiante como factor dinamizador y direccional de la actuación del mismo en el proceso de aprendizaje y las ventajas que representa para su actividad cognoscitiva y para la interiorización del método científico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se propone la hetero y la coevaluación sistemática a partir de la organización de dúos o tríos de estudiantes que se vinculen a la práctica cooperada y la construcción colectiva del conocimiento de lo que se rinde cuentas en el momento inicial del encuentro donde además se debe evaluar la identificación adecuada de los problemas y la teorización realizada al respecto.

Se propone la evaluación parcial de cada tema a partir de la entrega de trabajo escrito donde se manifieste el cumplimiento del objetivo parcial en cada uno.

La evaluación final se realizará a través de trabajo de curso que se orienta (Anexo1) desde el comienzo y que se va construyendo en la medida en que avance. La discusión del trabajo se realiza de manera colectiva en las últimas 8 horas del curso, previo la revisión anterior del trabajo según indicaciones al efecto.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 1. Advine, F. y otros. Didáctica. Teoría y Práctica. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 2004
- 2. Colectivo de autores Psicología para educadores Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 2003
- 3. Colectivo de autores. Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2012.
- 4. García, G., A. Valle (Compiladores). Dirección, organización e Higiene Escolar, Editorial Pueblo y Educación; 2007

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- 1. Betancourt, J. y otros. Fundamentos de Psicología. I Parte. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 2015
- 2. Bermúdez, R. y L. Pérez. La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 2004
- 3. Buena villa, R. Historia de la Pedagogía en Cuba. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 1995
- 4. Castellanos, D. y otros. Enseñar y Aprender en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 2003
- 5. Colectivo de autores. Metodología de la investigación I y II Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2002
- 6. Colectivo de Autores. Prevención social. Contribuciones teóricas y prácticas desde Cuba. Editorial Félix Varela. La Habana. 2005.
- 7. Chávez, J. Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. Editorial Pueblo v Educación, La Habana .2002
- 8. Carvajal Rodríguez, C. Promoción de la salud en la escuela. Editorial Pueblo y Educación Ciudad de La Habana, 2007
- 9. García, G. (Compilador). Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2002
- 10. Sierra, R. A. y E. Caballero. (Compiladoras). Selección de lectura de metodología de la investigación educativa Editorial Pueblo y Educación; 2009
- 11. Collazo B. y M. Puente La orientación en la actividad pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 2001
- 12. Fernández A. M y otros: Comunicación educativa. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 2002
- 13. González, A. M. y C. Reinoso. Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 2002



ANEXO

PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CURSO COMO FORMA DE EVALUACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

Exigencias fundamentales para la realización, defensa y evaluación final del trabajo de curso

Es individual y consiste en la fundamentación, desde lo teórico y lo metodológico, de una alternativa de solución a un problema de la práctica profesional en una institución educativa del nivel medio, con lo que demostrará el cumplimiento del objetivo general del programa de la asignatura. Este trabajo evaluativo por su dimensión y alcance se ajusta a los objetivos y habilidades planteados para el 2do año de la carrera.

El estudiante ha de integrar contenidos de las ciencias de la educación que ha recibido hasta el momento, con énfasis en la Pedagogía, además debe cumplir los requerimientos generales de un trabajo investigativo.

La orientación y seguimiento del trabajo se hará por parte de las profesoras de la asignatura, considerando la diversidad de tareas teóricas y prácticas que sistemáticamente realiza el estudiante.

El trabajo tendrá una extensión hasta 12 páginas, sin incluir la bibliografía y los anexos y se estructura en las partes siguientes:

- **Presentación**. Se incluye institución, facultad, carrera, asignatura, tipo de evaluación final, título del trabajo (en este se hará explícita la institución educativa y el grupo en el que se realizará la intervención), nombres y apellidos del estudiante, año, profesor y fecha de realización.
- Resumen. Redactado en español e inglés y hasta 250 palabras.
- Introducción. Explicita el contexto general en el que se inserta la temática referida a la problemática identificada en las instituciones educativas, su importancia y actualidad, así como la necesidad de su solución, en tanto problema profesional que requiere el uso de métodos científicos. Declarar el objetivo que se persigue con el trabajo, en el que se precisa la institución, el grado y el grupo. No debe exceder una página.
- Desarrollo. Se presentan los aspectos esenciales que revelen la profundización en los fundamentos teóricos y metodológicos que fundamentan la identificación y solución del problema identificado en las instituciones educativas, realizado mediante la gestión de la información y la aplicación de la metodología de la investigación, entre ellos:
 - a) Se trata de forma general la Pedagogía, su origen y desarrollo, así como los factores que lo favorecen u obstaculizan, a partir de los autores consultados y las reflexiones personales. Se integran coherentemente conocimientos de otras asignaturas como Psicología, Didáctica y otras que el estudiante considere. Con una extensión de cuatro o cinco páginas.

- b) Se caracteriza de modo general la institución en la que se realiza el estudio y el grupo seleccionado, se mencionan las técnicas aplicadas, refiriéndose el objetivo de las mismas, los requerimientos básicos de su aplicación y los resultados. Se precisan las potencialidades y el pronóstico de desarrollo del individuo o grupo del que se trate.
- c) Se presentan la modelación de la alternativa de solución al problema identificado en correspondencia con los resultados del diagnóstico realizado, además se presentan y fundamentan los diferentes métodos, procedimientos y formas de organización utilizados para solucionar y dar seguimiento al problema.
- d) Se hace un resumen parcial de los resultados de la evaluación de la alternativa utilizada identificando las técnicas utilizadas para constatar en cada caso.
- Conclusiones. Se corresponden con el objetivo y el contenido del trabajo; contienen las generalizaciones que fundamentan el trabajo realizado. Se redactarán en forma clara y precisa. Sirve de guía hacer referencia a:
 - Referentes teóricos esenciales, respecto a la Pedagogía y las Ciencias de la Educación y sus particularidades en correspondencia con las características etéreas, el nivel educacional, el grupo, el tipo de institución educativa y el contexto social en que se encuentra esta.
 - Principales resultados obtenidos con la aplicación de las técnicas para la realización del diagnóstico y la propuesta de solución.
 - Importancia para el estudiante de la carrera Licenciatura en Educación de desarrollar la habilidad para la dirección del proceso pedagógico en las instituciones educativas.
- Bibliografía. Debe presentarse con todos los elementos indispensables, según la norma de asentamiento bibliográfico asumida y ha de reflejar actualidad en correspondencia con la temática investigada, así como la diversidad de procedencia de las fuentes consultadas que evidencien la gestión de la información (Con énfasis en artículos de revistas de corte psicológico, sociológico y pedagógico, trabajos científicos estudiantiles realizados en diferentes universidades)
- Anexos. Reflejarán el proceso del trabajo investigativo. Se presentan ordenados, identificados con su número y el contenido que expresa. Se incluyen las principales evidencias del trabajo realizado, así como la tabla para la autoevaluación del trabajo escrito.

Del informe escrito. El informe debe cumplir la estructura orientada y acogerse al formato siguiente: escrito con un texto justiciado, en Arial 12, márgenes de 2,5, interlineado 1,5 y espaciado de 0 punto, e incluir el número de páginas.

Se escribirá con correcta ortografía pues se aplica la circular que indica el descuento ortográfico.

La entrega del informe escrito se hará y la defensa será del según el calendario escolar y podrá ajustarse según lo acordado en el colectivo de año, con la participación de los estudiantes.

El estudiante que por causas debidamente justificadas no pueda entregar o defender el trabajo de curso en el término establecido, tendrá derecho a que se fije una nueva fecha. El documento justificativo deberá presentarse..., dentro de las 72 horas hábiles siguientes según la fecha prevista para su entrega o defensa. (Artículo 357 Resolución No. 47 del 2022).

El trabajo de curso, una vez concluido, se entrega al profesor... y si no reúne las condiciones mínimas para ser defendido, se devolverá al estudiante para su corrección, estableciéndose un plazo para la nueva entrega, que dependerá de la complejidad de lo que debe ser arreglado. De repetirse esta situación, recibirá la calificación de Mal (2). (Artículo 356 Resolución No. 47 del 2022).

De la defensa del trabajo de curso. Constituyen requisitos indispensables para asistir a la defensa del trabajo de curso correspondiente a la evaluación final de la asignatura:

- a) Haber matriculado el año académico en que está ubicada la asignatura en el plan de estudio;
- alcanzar un aprovechamiento docente satisfactorio durante su desarrollo, avalados por los resultados obtenidos en las evaluaciones frecuentes y parciales realizadas; y
- c) cumplir los requisitos de asistencia establecidos.

(Artículo 350 Resolución No. 47 del 2022).

El trabajo de curso se defenderá ante un tribunal formado por tres profesores, al menos"... (Artículo 352 Resolución No. 47 del 2022).

Consistirá en la exposición del trabajo desarrollado, y en las respuestas del estudiante a las preguntas de los miembros del tribunal... (Artículo 352 Resolución No. 47 del 2022) y para otorgar la calificación, se tomará en cuenta: la calidad del trabajo, la calidad de la exposición y la defensa y "la calificación obtenida por cada estudiante será inapelable". (Artículo 353 Resolución No. 47 del 2022).

...Si el estudiante realiza la defensa del trabajo y obtiene resultados desfavorables, recibirá la calificación de Mal (2). Se fijará una nueva fecha para la repetición de la defensa que serán consideradas como una segunda y última oportunidad y de no ser satisfactoria y tendrá desaprobada la asignatura. (Artículo 356 Resolución No. 47 del 2022).

En la defensa del trabajo el estudiante deberá demostrar el desarrollo de habilidades comunicativas:

 Expresión. Se dispone de hasta diez minutos para la exposición. Para lograrlo de forma satisfactoria es imprescindible que el estudiante sintetice la información esencial, la procese creativamente con ayuda de medios de enseñanza básicamente en formato digital y la transmita con un lenguaje científico, claro, coherente y con la pronunciación y expresividad adecuada.

- Escucha activa. Se dispone de cinco minutos para responder hasta dos preguntas de los miembros del tribunal, las que deberá responder correctamente, además escuchará las sugerencias y señalamientos críticos del tribunal.
- Asertividad. El estudiante defenderá sus criterios sobre el trabajo realizado y expresará de forma respetuosa su satisfacción o insatisfacción por los resultados alcanzados y por los posibles señalamientos críticos que se les hagan, teniendo en cuenta su autoevaluación.

Clave para la calificación de la parte escrita del trabajo de curso

- 5 puntos. Si aparecen todos los elementos en los que se estructura el informe y tiene una imprecisión u omisión de algunas de las exigencias planteadas en una de las partes y que no se relacione con el cumplimiento del objetivo del trabajo. Además, se aplica la Circular de ortografía.
- 4 puntos. Si aparecen todos los elementos en los que se estructura el informe y tiene hasta dos imprecisiones u omisiones de algunas de las exigencias planteadas en una o dos de las partes y que no se relacione con el cumplimiento del objetivo del trabajo. Además, se aplica la Circular de ortografía.
- 3 puntos. Si aparecen todos los elementos en los que se estructura el informe y tiene hasta tres imprecisiones, omisiones de algunas de las exigencias planteadas en dos o tres de las partes o comete uno o más errores que implica el cumplimiento parcial del objetivo del trabajo. Además, se aplica la Circular de ortografía.
- 2 puntos. Si aun cuando aparecen todos los elementos en los que se estructura el informe, tiene más de tres imprecisiones u omisiones de algunas de las exigencias planteadas en tres o más partes o comete uno o más errores que implica el incumplimiento del objetivo del trabajo. Además, se aplica la Circular de ortografía.

Ver tabla para la autoevaluación del trabajo escrito

Clave para la calificación de la defensa del trabajo de curso

- 5 puntos. Si revela dominio de las tres habilidades comunicativas propuestas: expresión, escucha activa y asertividad, aunque manifieste alguna insuficiencia en una de ellas que no impida demostrar el dominio del trabajo realizado y el cumplimiento del objetivo.
- 4 puntos. Si revela dominio de las tres habilidades comunicativas propuestas: expresión, escucha activa y asertividad, aunque manifieste alguna insuficiencia en dos de ellas que no impida demostrar el dominio del trabajo realizado y el cumplimiento del objetivo.
- 3 puntos. Si revela dominio de las tres habilidades comunicativas propuestas: expresión, escucha activa y asertividad y manifieste alguna insuficiencia en la habilidad de expresión que permiten demostrar parcialmente el dominio del trabajo realizado y el cumplimiento del objetivo.
- 2 puntos. Si manifiesta insuficiencias en la habilidad de expresión que impidan demostrar en su totalidad el dominio del trabajo realizado y el cumplimiento del objetivo.



Calificación integral del trabajo de curso

Contempla la correspondencia de la calificación entre ambas formas de evaluación: la escrita y la oral. El resultado de una incide en la otra.

Calificación integral de la asignatura:

Se otorgará según lo establecido en el Artículo 364 de la Resolución No. 47 del 2022, que exige tomar en consideración el desempeño cognitivo durante el semestre y el resultado del trabajo de curso.



Tabla para la autoevaluación del trabajo escrito						
Partes del	Partes del		calif	final		
trabajo	1	· ·		IIIIai		
Presentación	а	Datos generales				
1 1030111401011	b	Título correctamente redactado				
	а	Explicita el contexto general en el que se inserta la temática				
Introducción Una pág		referida al estudio de los grupos en las instituciones				
		educativas.				
5 p g	b	importancia y actualidad del diagnóstico				
	С	Formulación correcta del objetivo		_		
	а	Fundamentos teóricos del tema objeto de estudio. Refleja la				
		búsqueda independiente				
		Se integran conocimientos de otras asignaturas	_			
		Procesamiento de la información. Aparecen reflexiones personales				
		Referencias y citas de los autores consultados, según normas				
		Se referencia al menos una obra escrita en otro idioma				
	b	Se caracteriza de modo general la institución en la que se				
		realiza el estudio y el grupo seleccionado				
		Se mencionan las técnicas aplicadas, refiriéndose el objetivo				
Desarrollo		de las mismas y los requerimientos básicos de su aplicación		_		
Diez páginas	С	Se analizan los resultados obtenidos en cada una de las técnicas aplicadas,				
		Análisis cuanti y cualitativo. Puede incluir algunas tablas o gráficos				
		Se identifican los posibles factores que favorecen u obstaculizan el funcionamiento del grupo				
	d	Se hace un resumen parcial en el que se fundamenta el		-		
	u	estado de funcionamiento del grupo y el nivel de desarrollo				
		alcanzado				
		Se especifican las potencialidades y las dificultades más notorias				
		Se especifica el pronóstico				
Conclusiones	а	Se corresponden con el objetivo y el contenido del trabajo.				
Una página	b	Se redactan en forma clara y precisa				
	а	Se ajusta a las exigencias de la norma de asentamiento		1		
		bibliográfico asumida				
	b	Actualidad en correspondencia con la temática investigada				
Bibliografía	С	Diversidad de procedencia de las fuentes consultadas que evidencien la gestión de la información				
	d	Aparecen todos los autores y obras referenciadas en el desarrollo				
	2	Están ordenados, identificados con su número y el contenido		+		
Anexos	a	que expresa				
	b	Se incluyen las principales evidencias del trabajo realizado				